



Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA - SENASA



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA - SENASA INDICE

I. Información general

II. Base Legal

III. Objetivos

3.1 Objetivo General

3.2 Objetivos Específicos

IV. Identificación de Riesgos y Recursos

4.1 Matriz de riesgos

4.2 Determinación del Nivel de Impacto

4.3 Identificación de recursos

V. Acciones para la Continuidad Operativa

5.1 Determinación de las Actividades Críticas

5.2 Aseguramiento del Acervo Documentario

5.3 Aseguramiento de la Base de Datos mediante la ejecución del Plan de Recuperación de los servicios informáticos.

5.4 Roles y Responsabilidades para el desarrollo de las actividades críticas

5.5 Requerimientos

5.5.1 Requerimiento de Personal

5.5.2 Requerimiento de Material y Equipo

5.5.3 Requerimiento de Recursos Informáticos

5.5.4 Requerimiento Presupuestal.

5.6 Determinación de la Sede Alterna de Trabajo

5.7 Activación del Plan de Continuidad Operativa

5.8 Activación y desactivación de la Sede Alterna

5.9 Desarrollo de las actividades críticas

VI. Cronograma de Ejercicios del Plan de Continuidad Operativa

VII. Anexos

1. Plan de Recuperación de los servicios informáticos

2. Procedimiento para la convocatoria del personal involucrado en la ejecución de las actividades críticas.

3. Directorio del Grupo de Comando

4. Organización para el desarrollo de las actividades críticas

5. Sistema de Comunicaciones de Emergencia

6. Cronograma de implementación de la Gestión de la Continuidad Operativa

7. Ficha de Evaluación de Daños Rápida

8. Recursos Humanos disponibles, por Dirección Ejecutiva.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

I. Información general

El Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA, Organismo Técnico Especializado adscrito al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, es el ente rector de la sanidad agraria de conformidad con el Decreto Legislativo N° 1059, que aprueba la Ley General de Sanidad Agraria y el Decreto Supremo N° 018-2008-AG que aprueba su Reglamento, en concordancia con el Decreto Legislativo N° 1387, que fortalece las competencias, las funciones de supervisión y, la rectoría del SENASA y el Decreto Supremo N° 013-2019-MINAGRI que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo en mención.

Con el fin de cumplir los objetivos de la Política Nacional Agraria, del Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Agricultura y Riego y su contribución a los objetivos de la Política General de Gobierno al 2021, al logro de los objetivos del Plan Bicentenario y al cumplimiento de los compromisos asumido por el país en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Servicio Nacional de Sanidad Agraria, declara como objetivo prioritario: Contribuir a la productividad y competitividad agraria ejerciendo su rol como Autoridad Nacional en Sanidad Agraria en beneficio de los actores de la cadena agroalimentaria y su incorporación al mercado con productos sanos y libres de plagas y enfermedades.

Misión institucional

"Ejercer su rol rector de la sanidad agraria, inocuidad de los alimentos agropecuarios de producción y procesamiento primario y piensos; y, la producción orgánica al servicio de los productores agrarios, actores de la cadena agroalimentaria, consumidores y gobiernos sub nacionales de manera accesible, efectiva, eficiente y transparente".

Objetivos Estratégicos Institucionales

Código OEI	Objetivos Estratégicos Institucionales (2021 – 2024)
OEI.01	Mejorar las condiciones sanitarias en la producción animal, vegetal y procesamiento primario de alimentos agropecuarios y piensos de los productores agrarios y actores de la cadena agroalimentaria
OEI.02	Fortalecer la gestión institucional
OEI.03	Implementar la gestión de riesgos de desastre de la entidad

La Sede Central del SENASA, se encuentra ubicado en la Av. La Molina 1915 – La Molina Lima Perú. Asimismo, la institución está presente en todas las regiones del país en 25 direcciones ejecutivas (Oficinas administrativas, Centros de Trámite Documentario – CTDs, Puestos de control), una sede central en Lima, así como periféricos en el puerto marítimo del Callao y el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

El desarrollo de programas nacionales orientados a la mosca de la fruta, control biológico y fiebre aftosa, comprenden algunas de las acciones más representativas de la autoridad sanitaria, cuenta con Centros de Diagnóstico de Sanidad Vegetal y Sanidad Animal, el Centro de Producción de Moscas de la Fruta Estériles, así como el Centro de Desarrollo de Métodos de Producción de Entomopatógenos. Brinda servicios de inspección, verificación y certificación fitosanitaria y zoonosanitaria; diagnóstica, identifica y provee controladores biológicos.

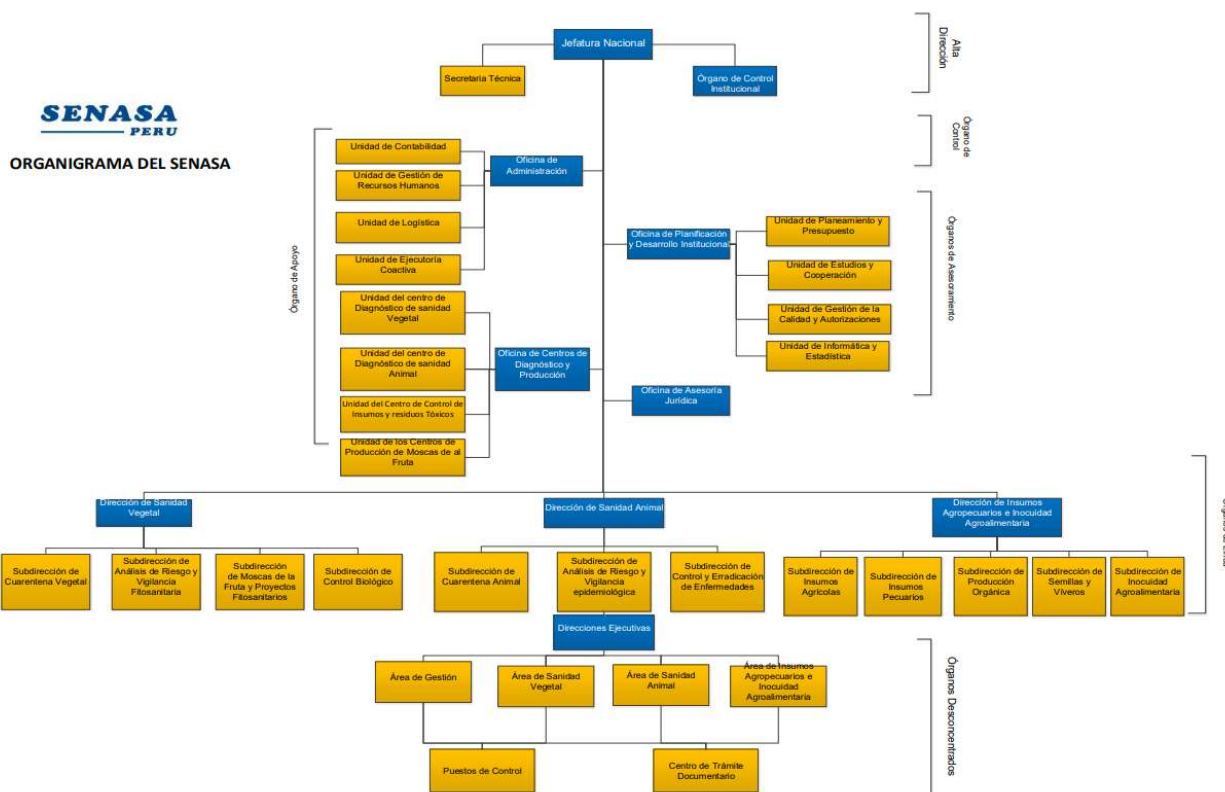
Además, registra y fiscaliza plaguicidas, así como medicamentos veterinarios, alimentos para animales, a importadores, fabricantes, puntos de venta y profesionales encargados, emitiendo licencias de internamiento de productos agropecuarios.

**PERÚ**Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego**SENASA**
PERU

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

SENASA mantiene un sistema de vigilancia fitosanitaria y zoonosanitaria que protege al país del ingreso de plagas y enfermedades que no se encuentran fronteras adentro. Además, de un sistema de cuarentena de plagas vegetales y animales, en lugares donde existe operaciones de importación.

Las funciones asignadas al SENASA se encuentran establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N°008-2005-AG y modificado con Decreto Supremo N° 027-2008-AG. Asimismo, cuenta con el siguiente organigrama:



El Plan de Continuidad Operativa, en adelante PCO, del SENASA, tiene como propósito garantizar la continuidad de las operaciones de la entidad ante una emergencia, desastre o evento adverso que afecten las actividades y servicios que brinda la entidad, la cual tiene como misión el de “ejercer su rol rector de la sanidad agraria, inocuidad de los alimentos agropecuarios de producción y procesamiento primario y piensos; y, la producción orgánica al servicio de los productores agrarios, actores de la cadena agroalimentaria, consumidores y gobiernos sub nacionales de manera accesible, efectiva, eficiente y transparente”.

II. Base Legal

- Ley N° 27658: Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y sus modificatorias.
- Ley N° 28411: Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- Decreto Supremo N° 038-2021-PCM, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.
- Decreto Supremo N° 115-2022-PCM, que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2022-2030.
- Resolución Ministerial N°320-2021-PCM, Lineamientos para la Gestión de la Continuidad Operativa y la Formulación de los Planes de Continuidad Operativa de las Entidades Públicas en los tres niveles de Gobierno.
- Decreto Ley N° 25902, Ley Orgánica del Ministerio de Agricultura, TITULO V Art. 17 y 20: Creación del Servicio Nacional de Sanidad Agraria SENASA.
- Decreto Legislativo N° 1059 que aprueba la Ley General de Sanidad Agraria.
- Decreto Supremo N° 018-2008-AG que aprueba el Reglamento de la Ley General de Sanidad Agraria.
- Decreto Legislativo N° 1062, que aprueba la Ley de Inocuidad de los alimentos.
- Ley 29196, Ley de la Promoción de la Producción Orgánica o Ecológica.
- Resolución Ministerial N° 320-2021-MIDAGRI del 12.11.2021, se constituye el Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgo de Desastres del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego - GTGRD-MIDAGRI.
- Resolución Ministerial N° 0090-2023-MIDAGRI del 23.03.2023, Modificación del artículo 1 y el artículo 3 de la Resolución Ministerial N° 0320-2021-MIDAGRI, de la conformación del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres – GTGRD del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

III. Objetivos

3.1 Objetivo General

Establecer los mecanismos y procedimientos necesarios para asegurar la continuidad operativa del Servicio Nacional de Sanidad Agraria ante la ocurrencia de desastres o cualquier evento que interrumpa sus funciones.

3.2 Objetivos Específicos

Objetivo específico 1

Identificar las actividades críticas que deben ejecutarse de manera continua y sin interrupciones en caso de desastres u otros eventos que puedan afectar de forma prolongada las actividades.

Objetivo específico 2

Determinar los recursos humanos, materiales, equipos, infraestructura y sistemas informáticos y de telecomunicaciones necesarios para continuar con las operaciones del SENASA.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

IV. Identificación de Riesgos y Recursos

4.1 Matriz de riesgos

Para evaluar la probabilidad y la gravedad del riesgo asociado a los peligros que afectaría al SENASA ocasionados por un evento disruptivo se toma en cuenta la metodología emitida por la Resolución Ministerial N° 320-2021-PCM, la cual realiza tomando en cuenta la intersección del peligro y la vulnerabilidad, de acuerdo a la siguiente matriz:

Matriz de Riesgo

Peligro Muy Alto	Riesgo Alto	Riesgo Alto	Riesgo Muy Alto	Riesgo Muy Alto
Peligro Alto	Riesgo Medio	Riesgo Alto	Riesgo Alto	Riesgo Muy Alto
Peligro Medio	Riesgo Medio	Riesgo Medio	Riesgo Alto	Riesgo Alto
Peligro Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Medio	Riesgo Medio	Riesgo Alto
P V	Vulnerabilidad Baja	Vulnerabilidad Media	Vulnerabilidad Alta	Vulnerabilidad Muy Alta

Fuente: Anexo 2, Resolución Ministerial N° 320-2021-PCM

Para la identificación de peligros, el SENASA ha considerado aquellos eventos que ocasionarían la interrupción de los servicios en forma total o parcial, afectando la infraestructura, recursos en las principales actividades administrativas que soportan el cumplimiento de los objetivos misionales de la entidad (Cuadro N° 1).

Cuadro N° 1: Estimación del nivel de riesgo del SENASA

N°	Peligro	Nivel de riesgo			
		Bajo	Medio	Alto	Muy alto
1	Sismo de gran magnitud				X
2	Lluvias intensas		X		

Fuente: Elaboración propia

Descripción de peligros identificados

Se han identificado los peligros que pueden afectar en mayor magnitud a la sede Central del SENASA y sus 25 Direcciones Ejecutivas en todo el Perú:

- Un sismo de 8.8 de magnitud o mayor, frente a la costa de Lima, de acuerdo a lo señalado por el Instituto Geofísico del Perú (IGP)
- Peligro por lluvias intensas, que podrían darse asociadas a Fenómenos Meteorológicos y Oceanográficos tan cambiantes últimamente; al respecto, hay referentes históricos como los registrados en Lima los años 1925 y 1970.

➤ Sismo de gran magnitud

Actualmente en el Perú, la Presidencia del Consejo de Ministros, ente rector del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), con el apoyo técnico del Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI, Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED y organismos científicos (Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET, Instituto Geofísico del Perú - IGP, Centro Peruano Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres - CISMID, Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI, Autoridad Nacional del Agua - ANA), tienen definido como escenario principal de afectación nacional, el que

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

se generaría por la ocurrencia de un sismo de magnitud 8,8 o mayor en la escala de Richter ubicado en la costa central del territorio, seguido de un Tsunami, ambos afectando las regiones de Lima y Callao. En nuestro país, la estimación del impacto de este fenómeno de origen natural tendría como consecuencia miles de fallecidos, personas heridas y viviendas destruidas.

En un evento de tal magnitud, también se generarían problemas en los servicios esenciales de suministro de energía, agua y saneamiento, además de los problemas de accesibilidad por las vías terrestres, desabastecimiento de alimentos, combustibles y artículos de primera necesidad entre otros.

Ante este escenario se presentarían significativos niveles de complejidad, para el SENASA, toda vez que se tendría que atender o lidiar con las siguientes necesidades:

- Continuar con el desarrollo de las operaciones y actividades administrativas más importantes que se realicen en el SENASA.
- Asegurar las acciones que permitan la continuidad de funcionamiento institucional.
- Asegurar las acciones que permitan la recuperación y restauración de la Infraestructura, bienes muebles, informáticos, entre otros.

➤ Lluvias intensas

Las áreas urbanas y rurales han experimentado numerosas inundaciones por fuertes precipitaciones, así como el incremento en el caudal de sus ríos y el desborde de sus canales, llegando a inundar las calles que en algún momento fueron parte del cauce de ríos o quebradas.

4.2 Determinación del Nivel de Impacto

Consiste en establecer los daños y pérdidas asociados al evento disruptivo y la consecuente interrupción al brindar los servicios que constituyen la misión del SENASA.

En el Cuadro N° 2, se observa la estimación del nivel de impacto que afectaría a la entidad relacionando los peligros con variables de operatividad determinados para el presente plan:

Cuadro N° 2: Estimación del impacto

Peligro Variables de operatividad	Sismo de gran magnitud	Lluvias intensas	Periodo Tolerable máximo de interrupción
Colapso total y/o parcial de la infraestructura	Muy alto	Alto	2 días
Colapso del suministro de energía eléctrica	Alto	Alto	12 horas
Colapso del suministro de los servicios de agua	Alto	Alto	12 horas
Operatividad de equipos, sistemas y medios informáticos	Alto	Alto	1 día
Disponibilidad de recursos humanos especializados en la operación de las actividades críticas	Medio	Medio	12 horas
Disponibilidad de recursos financieros	Medio	Medio	12 horas



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

4.3 Identificación de recursos

Identificación de los Recursos Humanos

Se cuenta con 497 servidores en el Nivel Central, en el Anexo N° 8, se visualiza el personal disponible por cada dirección ejecutiva.

Identificación de recursos materiales

Algunos de los recursos materiales que se utilizan en las actividades

Cuadro N° 3: Recursos materiales disponibles del SENASA, por direcciones ejecutivas

Dirección Ejecutiva	GRUPO ELECTRÓGENO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	IMPRESORA	SILLA	MESA	DISCO DURO	RADIO TRANSMISOR	CAMIONETA	MOTOCICLETA
Amazonas		9	12	18	4	2		4	18
Ancash	1	14	18	222	18	3		9	39
Apurímac		3	15	14	4	2		5	19
Arequipa	2	14	27	113	19	2		12	73
Ayacucho	2	12	14	93	13	2	1	9	41
Cajamarca		17	36	6	8	2		7	33
Cusco		23	16	18	3	2		7	37
Huancavelica		16	14	93	16	2		7	26
Huánuco		14	15	92	12	2		10	25
Ica		7	17	88	17	2		11	91
Junín		19	26	96	14	2		9	37
La Libertad		15	36	321	20	2		12	56
Lambayeque	1	17	12	140	8	2		8	55
Lima Callao	1	40	48	289	31	1		20	75
Loreto	1	12	11	17	3	2	3	2	10
Madre de Dios		5	15	17	3	1		6	20
Moquegua	4	6	18	90	13	3		7	42
Pasco		6	8	27	3	2		4	14
Piura		9	20	161	15	3		8	50
Puno	2	9	20	16	4	2		11	41
San Martín		4	20	21	3	2		5	20
Sede Central	6	199	149	867	325	22	11	10	
Tacna		3	17	115	21	2		8	32
Tumbes		5	6	17	3	2		5	22
Ucayali		6	9	19	4	2		5	11
VRAE		11	15	18	4	3		4	17
TOTAL	20	495	614	2988	588	74	15	205	904

V. Acciones para la Continuidad Operativa

5.1 Determinación de las Actividades Críticas (servicios)

Se han identificado aquellos procesos que derivan en servicios indispensables y críticos que presta el SENASA, para seguir cumpliendo con el objetivo misional de la institución, los cuales se indican a continuación:

- Gestión de la Vigilancia Sanitaria y Fitosanitaria



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- Protección Sanitaria y Fitosanitaria
- Mejora Sanitaria y Fitosanitaria
- Gestión de Mercado
- Diagnósticos laboratorio

En el Cuadro N° 4, se presentan las actividades de cada proceso crítico identificado vinculado con la unidad organizacional responsable de la actividad:

Cuadro N° 4: Procesos y actividades críticas (servicios) del SENASA

Proceso crítico	Dependencia	Actividad crítica (servicios)
Gestión de la Vigilancia Sanitaria y Fitosanitaria	Subdirección de Análisis de Riesgo y Vigilancia Fitosanitaria	Notificaciones verificadas
	Subdirección de Análisis de Riesgo y Vigilancia Epidemiológica	Atención de notificación de enfermedades
	Subdirección de Inocuidad Agroalimentaria	Escuelas de campo (ECAs) de inocuidad agroalimentaria
Protección Sanitaria y Fitosanitaria	Subdirección de Cuarentena Vegetal	Verificación de vehículos en Puestos de Control
		Certificación fitosanitaria de tránsito interno
		Tratamiento Cuarentenario para el tránsito interno
		Inspección Fitosanitaria para la importación de productos vegetales
		Inspección Fitosanitaria para el ingreso de pasajeros/tripulantes con productos vegetales
	Subdirección de Cuarentena Animal	Certificado Sanitario de Tránsito Interno
		Inspección y Verificación de importación de mercancías de origen animal
		Autorización de Cuarentena Post entrada
	Subdirección de Insumos Agrícolas Subdirección de Insumos Pecuarios	Importaciones de plaguicidas agrícolas, productos veterinarios y alimentos para animales
	Subdirección de Inocuidad Agroalimentaria	Inspecciones sanitarias a establecimientos de procesamiento primario de alimentos agropecuarios
Mejora Sanitaria y Fitosanitaria	Subdirección de Control Biológico	Producción de controladores biológicos, Control de plagas
	Subdirección de Moscas de la Fruta y Proyectos Fitosanitarios	Control de plagas con implementación de MIP en cultivos priorizados. Vigilancia y Control de Mosca de la Fruta
	Subdirección de Control y Erradicación de Enfermedades	Vacunación de Animales con prioridad relacionadas a enfermedades zoonóticas. Pruebas diagnósticas para tuberculosis y brucelosis bovina
	Subdirección de Insumos Agrícolas	Registro (modificaciones de registro) de plaguicidas agrícolas
	Subdirección de Insumos Pecuarios	Registro y modificaciones de registro de empresas de productos de uso veterinario y alimento para animales



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Proceso crítico	Dependencia	Actividad crítica (servicios)
		Fiscalización de empresas y productos de uso veterinario y alimentos para animales Emisión de Certificados de Libre Venta Emisión de autorizaciones de importación para uso propio y con fines de experimentación
	Subdirección de Insumos Agrícolas	Verificación de ensayos de eficacia
	Subdirección de Insumos Agrícolas Subdirección de Insumos Pecuarios	Fiscalizaciones post registro de plaguicidas agrícola y control de productos veterinarios
	Subdirección de Inocuidad Agroalimentaria	Monitoreo de contaminantes
	Subdirección de Inocuidad Agroalimentaria	Autorizaciones de mataderos de animales de abasto
	Subdirección de Producción Orgánica	Autorización a entidades de certificación de la producción orgánica
	Subdirección de Producción Orgánica	Actividades de supervisión a operadores orgánicos, fiscalización para el comercio de productos orgánicos y monitoreo de residuos químicos en productos orgánicos
	Subdirección de Semillas y Viveros	Certificación de semillas
	Subdirección de Semillas y Viveros	Análisis de calidad de semillas
Gestión de Mercado	Subdirección de Cuarentena Vegetal	Certificación de lugares de Producción
		Certificación fitosanitaria con fines de exportación
		Tratamiento Fitosanitario con fines de exportación
	Subdirección de Cuarentena Animal	Certificación de envíos de mercancías de origen animal
Diagnósticos laboratorio	Unidad del Centro de Diagnóstico de Sanidad Vegetal	Diagnóstico de Sanidad Vegetal
	Unidad del Centro de Diagnóstico de Sanidad Animal	Diagnóstico de Sanidad Animal
	Unidad del Centro de Control de Insumos y Residuos Tóxicos	Análisis y Control de Insumos y Residuos Tóxicos

5.2 Aseguramiento del Acervo Documentario

El Archivo Central del SENASA depende directamente de Secretaría Técnica, Atención al Usuario y Acervo Documentario, como se establece en el Manual de Organización y Funciones – MOF, aprobado mediante Resolución Jefatural N° 0319-2012-AG-SENASA, con carácter permanente dentro de la Institución.

Esta Unidad Orgánica, es la responsable de conducir el Sistema Institucional de Archivos, entre sus funciones principales planifica, organiza, dirige, coordina, ejecuta y controla las actividades archivísticas a nivel institucional para todos los niveles de archivo.

El Archivo Central del SENASA, supervisa y orienta a los archivos de gestión, archivo periférico y archivos de las Direcciones Ejecutivas, el manejo y tratamiento de su documentación, induciendo a la correcta ejecución de los procesos técnicos archivísticos conforme a las Normas Generales del Sistema Nacional de Archivos.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Cada archivo de gestión cuenta con una persona designada responsable capacitada en materia archivística, con la finalidad de mantener su archivo correctamente organizado según la normativa vigente.

El lugar establecido para el proceso de archivamiento es el siguiente:

Archivos	Número de Ambientes	Área disponible	Material de Construcción	Dirección
Central	02	400 m ²	Noble y Vidrio	Urb. Los Topacios Av. Los Diamantes S/N Ate - Vitarte

Con la finalidad de preservar y proteger el acervo documentario del SENASA la Oficina de Secretaría Técnica, debe realizar un adecuado servicio de almacenamiento y gestión del contenido físico y digital del archivo documentario, lo cual contribuirá al registro de todo el material documentario del SENASA, a través del empaquetamiento, codificación y digitalización en medios magnéticos por categorías y su respectivo registro legal.

PRO-ST-03: Procedimiento Gestión Archivística de Secretaría Técnica, tiene como objetivos:

- Garantizar la integridad y la conservación del patrimonio documental del SENASA.
- Establecer criterios para la elaboración del Plan Anual de Trabajo Archivístico.
- Establecer las pautas para la elaboración del Programa de Control de Documentos Archivísticos y eliminación de documentos de archivo.
- Regular la transferencia de documentos archivísticos al Archivo Central, Archivo Regional
- Organizar los documentos en unidades de archivamiento que facilite la búsqueda y disposición.

Para el año 2023, se dispuso realizar las siguientes acciones:

- Elaborar un Plan de Trabajo que incluya un cronograma para el empaquetamiento, codificación y digitalización en medios magnéticos por categorías y su respectivo registro legal. A la fecha, se viene cumpliendo.
- Realizar el registro legal de la información, así como la respectiva custodia externa de las copias de seguridad que, a su vez, permita una actualización constante del back up. Hay un avance importante,
- Efectuar las inspecciones y operaciones de mantenimiento en cada una de las instalaciones que albergan la documentación digitalizada; a fin que, se realicen en coordinación con el área de seguridad y salud en el trabajo.

La finalidad es, evitar la pérdida de la información ante el posible deterioro del acervo documentario, ante la ocurrencia de un evento adverso o desastre. A la fecha hay un gran avance, pero no se ha concluido.

5.3 Aseguramiento de la Base de Datos mediante la ejecución del Plan de Recuperación de los servicios informáticos

La Unidad de Informática y Estadística – UIE del SENASA, es la encargada que ha elaborado el procedimiento de respaldo y recuperación de la información, el detalle del objetivo y alcance del procedimiento mencionado se presenta en el Anexo N° 1.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

De acuerdo al procedimiento de Respaldo y Recuperación de la información, la UIE tiene el objetivo de mantener la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información de los recursos compartidos y aplicaciones a través de respaldos de seguridad de la información asegurando en todo momento la calidad y continuidad del servicio de tecnologías de la información; asimismo, que permita recuperar la información esencial de los recursos compartidos y las aplicaciones, tras la incidencia de un evento disruptivo. De este modo, se cuenta con el procedimiento que permitirá recuperar la información esencial de los recursos compartidos y las aplicaciones tras la incidencia de un siniestro.

Ejecución del Backup

De manera anual el Responsable de Backup debe planificar y programar el backup en la herramienta EMC NetWorker Management Consolé:

Diario (incremental): La ejecución de backup empieza a partir de las 7:00 pm, en la solución se define por grupos de servidores, base de datos y/o File Server para que la aplicación empiece a ejecutarse por horas hasta culminar con el respaldo de todos los elementos definidos en los grupos.

Semanal / Mensual (full): La ejecución de backup empieza a partir de la 1:00 pm los sábados y en caso del mensual el primer sábado de cada mes a la misma hora.

El responsable de Backup, debe solicitar los SRV (Servidores) y BDA (Base de Datos) a resguardar.

Es obligación del responsable de Servidores y Base de Datos dar las ubicaciones de las aplicaciones e información imprescindible a resguardar cada vez que exista un cambio (nuevo elemento o baja). Los Responsables de Base de Datos y servidores se encargarán de enviar la relación de elementos que necesitan ser resguardados, cada vez que ocurra un cambio (OBLIGATORIO).

La herramienta EMC NetWorker Manager Console, ejecuta el Backup, de acuerdo con la configuración y/o actualización realizada. Si los discos están llenos, el Responsable de Backup, reportara el problema al Responsable de Base de Datos y/o Servidores para que tomen las medidas del caso y el procedimiento termine. Se contactará al Proveedor por correo y por teléfono, se reporta el problema y se provee los datos para asignar el nivel de severidad inicial.

Restauración de Backup

El usuario solicita la restauración de su información mediante sistema generador de tickets. Esta solicitud de restauración de Backup debe tener una aprobación del usuario encargado del recurso compartido asignado por su Área. El personal de mesa de ayuda asignara el ticket al responsable de Backup para que se realice la atención. El Responsable de Backup, hará un diagnóstico para identificar la causa de la restauración del Backup, e informará al responsable del área de Infraestructura para tome conocimiento.

El responsable de Backup, se encargará de ejecutar la restauración de la información mediante la herramienta EMC NetWorker Management Console. El técnico de Soporte deberá contactarse con el usuario para verificar que la restauración fue satisfactoria y procederá a informar al responsable de Backup. El Usuario deberá verificar y confirmar que la restauración del Backup fue satisfactoria.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

5.4 Roles y Responsabilidades para el desarrollo de las actividades críticas

Los funcionarios de la entidad, que están comprometidos con el desarrollo de las actividades críticas, para la Continuidad Operativa en el SENASA, tendrán entre otros, los roles y las responsabilidades siguientes:

Cuadro N° 5: Roles y Responsabilidades para el desarrollo de las actividades críticas del SENASA

ROLES	RESPONSABLES	ACTIVIDADES
Tomadores de Decisiones o Gestión Estratégica	•Director General de la Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional •Asesor de Alta Dirección	Asegurar los recursos necesarios, incluyendo el presupuesto para la implementación del Plan de Continuidad Operativa del SENASA, en coordinación con la Alta Dirección.
		Proponer la activación del Plan de Continuidad Operativa del SENASA
		Aprobar las actividades de ajuste del plan.
Unidades de Apoyo	Secretaría Técnica	Difundir las principales acciones ejecutadas a los medios de comunicación en el marco de sus funciones según lo dispuesto por el titular de la institución
		Asegurar la disponibilidad del acervo documentario cuando corresponda.
	Oficina de Administración Unidad de Logística	Gestionar los requerimientos de bienes y servicios de las unidades orgánicas afectadas, según corresponda.
		Realizar la verificación del daño inicial de la infraestructura, así como servicios básicos de las sedes afectadas
		Mantener información permanente a la Jefatura Nacional de lo ejecutado.
		Ejecutar un Plan de Seguridad en cada una de las sedes afectadas del SENASA por el evento disruptivo (coordinar, supervisar y evaluar las acciones inherentes a la seguridad).
		Coordinar la movilización de brigadas en atención a la emergencia.
		Coordinar con las entidades de primera respuesta para la atención de las sedes afectadas y en aquellos casos de personas atrapadas ante el evento disruptivo.
	Unidad de Informática y Estadística	Asegurar la Base de Datos mediante la ejecución de un Plan de Recuperación de los servicios informáticos.
		Aplicar Plan de contingencia para garantizar la continuidad de las operaciones que provee el SENASA.
		Prever el software y hardware para la reanudación de las actividades críticas en coordinación con las instancias correspondientes.
		Implementar, de acuerdo a sus competencias, el acceso a la información a fin de continuar con las operaciones del SENASA.
	Unidad de Gestión de Recursos Humanos	Facilitar la comunicación y la movilización de personal y brigadas de la emergencia en apoyo a la atención de la emergencia.
		Coordinar de acuerdo a sus competencias la atención del personal con lesiones físicas que se encuentren en riesgo ocurrido en el evento disruptivo.
		Gestionar los recursos humanos para la reanudación de las actividades identificadas como críticas.
		Gestionar la ejecución de planillas de remuneraciones, compensaciones, pensiones y beneficios sociales del personal.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ROLES	RESPONSABLES	ACTIVIDADES
Unidades Operativas	Unidad de Planeamiento y Presupuesto	Proponer las modificaciones presupuestarias previa aprobación para viabilizar los requerimientos de los recursos, suministros y servicios según la identificación de las necesidades.
		Proponer certificaciones y/o provisiones presupuestales en materia de contrataciones de bienes y servicios.
		Mantener la coordinación y la emisión de reporte de lo ejecutado a la Jefatura Nacional.
	Dirección de Sanidad Vegetal Dirección de Sanidad Animal Dirección de Insumos Agropecuarios e Inocuidad Agroalimentaria	Atender el ingreso y salida de mercancías, aplicando plan de continuidad
		Brindar charlas de información o asistencia técnica, dentro de sus alcances, a los usuarios del SENASA.
		Mantener el proceso de intercambio de información entre países.
		Proponer medidas para atender los daños ocasionados por el evento.
		Reportar los efectos ocasionados por el evento, dentro de sus competencias.

Fuente: Elaboración propia

Conformación de Grupo de Comando

El Grupo de Comando para la Continuidad Operativa de SENASA, es dirigido por el Director General de la Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional. La conformación del Grupo de Comando del SENASA, se visualiza a continuación, Cuadro N° 6:

Cuadro N° 6: Grupo de Comando del SENASA

CARGO	ÓRGANO/ UNIDAD ORGÁNICA
Presidente del Grupo de Comando del SENASA	Director General de la Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional
Miembros del Grupo de Comando	Asesor de la Alta Dirección
	Representante de la Dirección de Sanidad Animal
	Representante de la Dirección de Sanidad Vegetal
	Representante de la Dirección de Insumos Agropecuarios e Inocuidad Agroalimentaria
	Representante de la Oficina de Administración
	Representante de la Unidad de Logística
	Representante de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos
	Representante de la Unidad de Informática y Estadística
	Representante de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto
	Representante de Secretaría Técnica



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

5.5 Requerimientos

5.5.1 Requerimiento de personal

Para asegurar la Continuidad Operativa, la necesidad de personal será de acuerdo a cubrir la demanda de los servicios críticos identificados, Cuadro N° 7.

Las Unidades orgánicas del SENASA disponen de personal contratado por servicio de terceros, que pueden ser empleados como parte del voluntariado. Asimismo, se cuenta con entidades como la Asociación de Médicos Veterinarios ante desastres y emergencias puede ser un aliado, entre otros como la Red Soy Voluntario.

5.5.2 Requerimiento de Material y Equipo

Corresponde realizar las coordinaciones con cada sede para evaluar la cantidad de materiales y equipo necesarios para la atención de los servicios críticos para cuando se presente el evento (Cuadro N° 7):

- Grupo electrógeno
- Computador personal portátil
- Mesas plegables
- Sillas
- Impresora
- Refrigeradora de buena capacidad para conservar los biológicos
- Camionetas/motocicletas.

5.5.3. Requerimiento de Recursos Informáticos.

Se ha identificado inicialmente los recursos mínimos indispensables para cumplir las actividades críticas:

- Impresora
- Memoria externa
- Acondicionamiento de cableado eléctrico y para internet
- Servicio de internet
- Plataforma VUCE
- BPM-TUPA
- SGD: Sistema de Gestión Documental
- SIGCED: Sistema Integrado de Gestión de los Centros de Diagnostico
- SIGIA: Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agropecuarios
- SIGSA: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Animal
- SIGSVE: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Vegetal
- SIPTTEL: Sistema de Trámites de Plaguicidas en Línea

Requerimientos de Equipos de Comunicaciones:

- Radios VHF o UHF
- Teléfonos satelitales

5.5.4 Requerimiento Presupuestal.

Para el financiamiento de las actividades determinadas para la implementación de la Continuidad Operativa del SENASA, la Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional - OPDI, recomendará y realizará las modificaciones presupuestarias necesarias de manera



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

coordinada con la Alta Dirección, asimismo, podrá gestionar el financiamiento ante el Ministerio de Economía y Finanzas.

Para implementar la Gestión de la Continuidad Operativa y ejecutar las actividades críticas, el presupuesto requerido será destinado a la transmisión de conocimientos, para fortalecer las capacidades de los trabajadores e implementar la sede alterna de trabajo con equipos de cómputo, bienes como escritorios, sillas, mesas, etc., que permita a los trabajadores designados ejecutar las actividades críticas identificadas; en ese sentido el presupuesto requerido debe cuantificar los materiales y equipos indicados en el Cuadro N° 7 de acuerdo al costo de mercado similar al utilizado para su adquisición.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Cuadro N° 7: Requerimiento de recursos necesarios

N°	Dirección Ejecutiva	DESCRIPCION	N° Personas	Total	Equipamiento necesario para la continuidad operativa	Software y Equipo de comunicaciones
1	AMAZONAS	CTD CHACHAPOYAS	10	43	1 grupo electrógeno, 4 Computadoras personal portátil, 6 impresoras, 9 sillas, 2 mesas, 1 disco duro, 2 camionetas, 9 motocicletas, 3 toldos, 3 baños portátiles, refrigeradoras para la conservación de biológicos.	Software - Plataforma VUCE - BPM-TUPA - SGD: Sistema de Gestión Documental - SIGCED: Sistema Integrado de Gestión de los Centros de Diagnóstico - SIGIA: Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agropecuarios - SIGSA: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Animal - SIGSVE: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Vegetal - SIPTTEL: Sistema de Trámites de Plaguicidas en Línea Equipo de comunicaciones Radio transmisor y/o celular con servicio de internet según cobertura en la zona, considerar que durante la emergencia puede haber interrupción del servicio telefónico, pero en la etapa de recuperación y restructuración puede ya haberse establecido el servicio y se requiere comunicación fluida con interconexión en las 25 regiones a nivel nacional.
		CTD BAGUA GRANDE	15			
		BALSAS	8			
		PCI VISTA ALEGRE	3			
		PCI HORNOPAMPA	5			
		OFICINA DE ATENCION AL USUARIO R. MENDOZA	2			
2	ANCASH	HUARAZ	10	42	1 grupo electrógeno, 7 Computadora personal portátil, 9 impresoras, 111 sillas, 9 mesas, 1 disco duro, 4 camionetas, 19 motocicletas, 3 toldos, 3 baños portátiles	Software - Plataforma VUCE - BPM-TUPA - SGD: Sistema de Gestión Documental - SIGCED: Sistema Integrado de Gestión de los Centros de Diagnóstico - SIGIA: Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agropecuarios - SIGSA: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Animal - SIGSVE: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Vegetal - SIPTTEL: Sistema de Trámites de Plaguicidas en Línea Equipo de comunicaciones Radio transmisor y/o celular con servicio de internet según cobertura en la zona, considerar que durante la emergencia puede haber interrupción del servicio telefónico pero en la etapa de recuperación y restructuración puede ya haberse establecido el servicio y se requiere comunicación fluida con interconexión en las 25 regiones a nivel nacional.
		CASMA	12			
		CHIMBOTE	3			
		CABANA	1			
		MORO	2			
		HUARMEY	2			
		YAUTAN	2			
		HUAYLAS	3			
		POMABAMBA	1			
		SIHUAS	1			
		LA PAMPA	1			
		HUARI	1			
		RAHUAPAMPA	1			
		CHIQUIAN	1			
		HUAQUISH	1			
3	APURIMAC	ABANCAY	12	26	1 grupo electrógeno, 1 Computadora personal portátil, 7 impresoras, 7 sillas, 2 mesas, 1 disco duro, 2 camionetas, 9 motocicletas, 3 toldos, 3 baños portátiles	Software - Plataforma VUCE - BPM-TUPA - SGD: Sistema de Gestión Documental
		ANDAHUAYLAS	8			
		CHINCHEROS	1			



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	Dirección Ejecutiva	DESCRIPCION	N° Personas	Total	Equipamiento necesario para la continuidad operativa	Software y Equipo de comunicaciones
4	AREQUIPA	CHALHUANCA	1	161	Equipos de protección personal según corresponda a las actividades a realizar.	- SIGCED: Sistema Integrado de Gestión de los Centros de Diagnóstico - SIGIA: Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agropecuarios - SIGSA: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Animal - SIGSVE: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Vegetal - SIPTTEL: Sistema de Trámites de Plaguicidas en Línea Equipo de comunicaciones Radio transmisor y/o celular con servicio de internet según cobertura en la zona, considerar que durante la emergencia puede haber interrupción del servicio telefónico pero en la etapa de recuperación y restructuración puede ya haberse establecido el servicio y se requiere comunicación fluida con interconexión en las 25 regiones a nivel nacional.
		HUANCARAMA	1			
		GRAU	1			
		COTABAMBA	1			
		ANTABAMBA	1			
		CTD - CHALA	4	161	1 grupo electrógeno, 7 Computadoras personal portátil, 13 impresora, 56 sillas, 9 mesas, 1 disco duro, 6 camionetas, 36 motocicletas, 3 toldos, 3 baños portátiles Equipos de protección personal según corresponda a las actividades a realizar.	Software - Plataforma VUCE - BPM-TUPA - SGD: Sistema de Gestión Documental - SIGCED: Sistema Integrado de Gestión de los Centros de Diagnóstico - SIGIA: Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agropecuarios - SIGSA: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Animal - SIGSVE: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Vegetal - SIPTTEL: Sistema de Trámites de Plaguicidas en Línea Equipo de comunicaciones Radio transmisor y/o celular con servicio de internet según cobertura en la zona, considerar que durante la emergencia puede haber interrupción del servicio telefónico pero en la etapa de recuperación y restructuración puede ya haberse establecido el servicio y se requiere comunicación fluida con interconexión en las 25 regiones a nivel nacional.
		CTD - MAJES	25			
		CTD - AREQUIPA - CERRO COLORADO	31			
		PC - PUERTO DE MATARANI - ISLAY	3			
		PC - PAMPA CAÑAHUAS - YURA	13			
		PC - CABRERIAS	1			
		PC - CHIGUATA	1			
		PC - AEROPUERTO DE AREQUIPA	4			
		PC FERROCARRIL	1			
		PC - SIBAYO	1			
		PC - ORCOPAMPA	1			
		COMF - COTAHUASI (ZP 24)	3			
		COMF - VIRACO (Z.P. 22)	2			
		COMF - VALLE DE MAJES (Z.P. 12)	5			
		COMF - COLCA (Z.P. 21)	4			
		COMF - CHUQUIBAMBA (Z.P. 23)	3			
		COMF - VITOR (Z.P 07) Y YURAMAYO (Z.P. 08)	2			
		COMF - SAMUEL PASTOR	1			
		COMF - OCOÑA (Z.P.20)	1			



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	Dirección Ejecutiva	DESCRIPCION	N° Personas	Total	Equipamiento necesario para la continuidad operativa	Software y Equipo de comunicaciones
		COMF - UCHUMAYO (Z.P. 2)	5			
		COMF - EL CURAL (Z.P. 3)	1			
		COMF - CHAPARRA Z.P. 14)	4			
		COMF - YAUCA (Z.P. 16)	4			
		COMF - BELLA UNION	2			
		COMF - ACARI (Z.P. 18)	4			
		COMF - CARAVELI- (Z.P.- 19)	4			
		COMF - LABORATORIO LA JOYA ANTIGUA	23			
		COMF - TAMBO (ZP 01)	4			
		COMF - SANTA RITA (Z.P. 09)	3			
		COMF - CERRO COLORADO	1			
5	AYACUCHO	D.E. AYACUCHO	22	42	2 grupos electrógenos, 6 Computadoras personal portátil, 7 impresoras, 46 sillas, 6 mesas, 1 disco duro, 1 radio transmisor, 4 camionetas, 20 motocicletas, 3 toldos, 3 baños portátiles, refrigeradoras para la conservación de biológicos.	Software - Plataforma VUCE - BPM-TUPA - SGD: Sistema de Gestión Documental - SIGCED: Sistema Integrado de Gestión de los Centros de Diagnóstico - SIGIA: Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agropecuarios - SIGSA: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Animal - SIGSVE: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Vegetal - SIPTTEL: Sistema de Trámites de Plaguicidas en Línea Equipo de comunicaciones Radio transmisor y/o celular con servicio de internet según cobertura en la zona, considerar que durante la emergencia puede haber interrupción del servicio telefónico pero en la etapa de recuperación y restructuración puede ya haberse establecido el servicio y se requiere comunicación fluida con interconexión en las 25 regiones a nivel nacional.
		PUQUIO	2			
		HUANTA	3			
		PUESTO DE CONTROL DE SUYTURUMI	7			
		ZONA DE PRODUCCION DE VILCASHUAMAN	2			
		ZONA DE PRODUCCION DE CANGALLO	2			
		ZONA DE PRODUCCION DE LA MAR	1			
		ZONA DE PRODUCCION DE PAUSA	1			
		SEDE CORA CORA	1			
		SEDE HUANCAPÍ	1			
6	LAMBAYEQUE	SEDE PRINCIPAL CHICLAYO	18	59	2 grupos electrógenos, 8 Computadoras personal portátil, 6 impresoras, 70 sillas, 4 mesas, 1 disco duro, 4 camionetas, 27 motocicletas, 3 toldos, 3 baños portátiles refrigeradoras para la conservación de biológicos.	Software - Plataforma VUCE - BPM-TUPA - SGD: Sistema de Gestión Documental - SIGCED: Sistema Integrado de Gestión de los Centros de Diagnóstico - SIGIA: Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agropecuarios - SIGSA: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Animal
		CTD MOTUPE	13			
		CTD OLMOS	10			
		PUESTO DE CONTROL MOCUPE	11			
		CENTRO DE ACOPIO I LAMBAYEQUE	1			
		CENTRO DE ACOPIO JLO II	1			



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	Dirección Ejecutiva	DESCRIPCION	N° Personas	Total	Equipamiento necesario para la continuidad operativa	Software y Equipo de comunicaciones
		AGENCIA AGRARIA MOCHUMI	1		Equipos de protección personal según corresponda a las actividades a realizar.	SIGSVE: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Vegetal SIPTTEL: Sistema de Trámites de Plaguicidas en Línea Equipo de comunicaciones Radio transmisor y/o celular con servicio de internet según cobertura en la zona, considerar que durante la emergencia puede haber interrupción del servicio telefónico pero en la etapa de recuperación y restructuración puede ya haberse establecido el servicio y se requiere comunicación fluida con interconexión en las 25 regiones a nivel nacional.
		AGENCIA AGRARIA FERREÑAFE	1			
		AGENCIA AGRARIA MONSEFU	1			
		AGENCIA AGRARIA CHONGOYAPE	1			
		AGENCIA AGRARIA ZAÑA	1			
7	CUSCO	CUSCO	12	34	11 computadoras personal portátil, 8 impresoras, 9 sillas, 1 mesa, 1 disco duro, 3 camionetas, 16 motocicletas, 3 toldos, 3 baños portátiles refrigeradoras para la conservación de biológicos. Equipos de protección personal según corresponda a las actividades a realizar.	Software - Plataforma VUCE - BPM-TUPA - SGD: Sistema de Gestión Documental - SIGCED: Sistema Integrado de Gestión de los Centros de Diagnóstico - SIGIA: Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agropecuarios - SIGSA: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Animal - SIGSVE: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Vegetal - SIPTTEL: Sistema de Trámites de Plaguicidas en Línea Equipo de comunicaciones Radio transmisor y/o celular con servicio de internet según cobertura en la zona, considerar que durante la emergencia puede haber interrupción del servicio telefónico pero en la etapa de recuperación y restructuración puede ya haberse establecido el servicio y se requiere comunicación fluida con interconexión en las 25 regiones a nivel nacional.
		LA CONVENCION	10			
		AEROPUERTO DEL CUSCO	2			
		CHUMBIVILCAS	1			
		LIMATAMBO	1			
		HUARAN	4			
		CANCHIS	2			
		ESPINAR	1			
		YANATILE	1			
8	CAJAMARCA	CAJAMARCA	11	28	2 grupos electrógenos, 8 Computadoras personal portátil, 18 impresoras, 3 sillas, 4 mesas, 1 disco duro, 3 camionetas, 16 motocicletas, 3 toldos, 3 baños portátiles, refrigeradora para la conservación de biológicos. Equipos de protección personal según corresponda a las actividades a realizar.	Software - Plataforma VUCE - BPM-TUPA - SGD: Sistema de Gestión Documental - SIGCED: Sistema Integrado de Gestión de los Centros de Diagnóstico - SIGIA: Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agropecuarios - SIGSA: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Animal - SIGSVE: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Vegetal - SIPTTEL: Sistema de Trámites de Plaguicidas en Línea Equipo de comunicaciones Radio transmisor y/o celular con servicio de internet según cobertura en la zona, considerar que durante la emergencia puede haber interrupción del servicio telefónico pero en la etapa de recuperación y restructuración puede ya haberse establecido el servicio y se requiere comunicación fluida con interconexión en las 25 regiones a nivel nacional.
		JAEN	3			
		CHOTA	2			
		NAMBALLE	1			
		PCCI EL MANGO	1			
		SAN MARCOS	1			
		SAN IGNACIO	1			
		CHILETE	2			
		SAN MIGUEL	1			
		CAJABAMBA	1			
		CELENDIN	1			



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	Dirección Ejecutiva	DESCRIPCION	N° Personas	Total	Equipamiento necesario para la continuidad operativa	Software y Equipo de comunicaciones
		SANTA CRUZ	2			
		CUTERVO	1			
9	HUANCAVELICA	D.E. HUANCAVELICA	12	36	8 computadoras personal portátil, 7 impresoras, 46 sillas, 8 mesas, 1 disco duro, 3 camionetas, 11 motocicletas, 3 toldos, 3 baños refrigeradoras para la conservación de biológicos, 1 grupo electrógeno. Equipos de protección personal según corresponda a las actividades a realizar.	Software - Plataforma VUCE - BPM-TUPA - SGD: Sistema de Gestión Documental - SIGCED: Sistema Integrado de Gestión de los Centros de Diagnóstico - SIGIA: Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agropecuarios - SIGSA: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Animal - SIGSVE: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Vegetal - SIPTTEL: Sistema de Trámites de Plaguicidas en Línea Equipo de comunicaciones Radio transmisor y/o celular con servicio de internet según cobertura en la zona, considerar que durante la emergencia puede haber interrupción del servicio telefónico pero en la etapa de recuperación y restructuración puede ya haberse establecido el servicio y se requiere comunicación fluida con interconexión en las 25 regiones a nivel nacional.
		CTD PAMPAS	4			
		CTD LIRCAY	2			
		CTD TICRAPO	2			
		CTD CHURCAMP	2			
		CTD HUAYTARÁ	1			
		CTD ACOBAMBA	2			
		ALLCCOMACHAY	1			
		LARAMATE	1			
		RUMICHACA	2			
		SEDE SAN ANTONIO	1			
		SEDE SURCUBAMBA	1			
		SEDE PILCOS	1			
		SEDE LA MERCED	1			
		SEDE SAN JUAN	1			
		SEDE ANCO	1			
		SEDE QUICHUAS	1			
10	ICA	ICA	28	120	2 grupos electrógenos, 3 Computadoras personal portátil, 8 impresoras, 44 sillas, 8 mesas, 1 disco duro, 5 camionetas, 45 motocicletas, 3 toldos, 3 baños portátiles, refrigeradoras para la conservación de los biológicos. Equipos de protección personal según corresponda a las actividades a realizar.	Software - Plataforma VUCE - BPM-TUPA - SGD: Sistema de Gestión Documental - SIGCED: Sistema Integrado de Gestión de los Centros de Diagnóstico - SIGIA: Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agropecuarios - SIGSA: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Animal - SIGSVE: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Vegetal - SIPTTEL: Sistema de Trámites de Plaguicidas en Línea Equipo de comunicaciones
		CHINCHA	29			
		NASCA	12			
		PISCO	15			
		PALPA	6			
		PPC NAZCA	1			
		ICA URBANO	5			
		GUADALUPE	5			



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	Dirección Ejecutiva	DESCRIPCION	N° Personas	Total	Equipamiento necesario para la continuidad operativa	Software y Equipo de comunicaciones
		SAN JOSE DE LOS MOLINOS	1			Radio transmisor y/o celular con el servicio de internet según cobertura en la zona, considerar que durante la emergencia puede haber interrupción del servicio telefónico pero en la etapa de recuperación y reestructuración puede ya haberse establecido el servicio y se requiere comunicación fluida con interconexión en las 25 regiones a nivel nacional.
		SAN JUAN BAUTISTA	2			
		SUBTANJALLA	1			
		PARCONA	1			
		LA TINGUIÑA	1			
		LOS AQUIJES	4			
		PUEBLO NUEVO	2			
		TATE	1			
		PACHACUTEC	1			
		SANTIAGO	4			
		OCUCAJE	1			
11	JUNIN	HUANCAYO	9	23	2 grupos electrógenos, 9 Computadoras personal portátil, 13 impresoras, 48 sillas, 7 mesas, 1 disco duro, 4 camionetas, 18 motocicletas, 3 toldos, 3 baños portátiles, refrigeradoras para la conservación de biológicos.	Software - Plataforma VUCE - BPM-TUPA - SGD: Sistema de Gestión Documental - SIGCED: Sistema Integrado de Gestión de los Centros de Diagnostico - SIGIA: Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agropecuarios - SIGSA: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Animal - SIGSVE: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Vegetal - SIPTTEL: Sistema de Trámites de Plaguicidas en Línea Equipo de comunicaciones Radio transmisor y/o celular con el servicio de internet según cobertura en la zona, considerar que durante la emergencia puede haber interrupción del servicio telefónico pero en la etapa de recuperación y reestructuración puede ya haberse establecido el servicio y se requiere comunicación fluida con interconexión en las 25 regiones a nivel nacional.
		SAN RAMON	3			
		TARMA	2			
		PICHANAKI	2			
		CTD - SATIPO	2			
		SAN MARTIN DE PANGO	2			
		CTD - JUNÍN	1			
		PARIAHUANCA	1			
		ANDAMARCA	1			
12	HUANUCO	CTD HUÁNUCO	13	33	2 grupos electrógenos, 7 Computadoras personal portátil, 7 impresoras, 46 sillas, 6 mesas, 1 disco duro, 5 camionetas, 12 motocicletas, 3 toldos, 3 baños, refrigeradoras para los biológicos	Software - Plataforma VUCE - BPM-TUPA - SGD: Sistema de Gestión Documental - SIGCED: Sistema Integrado de Gestión de los Centros de Diagnóstico - SIGIA: Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agropecuarios
		CTD TINGO MARÍA	3			
		PUESTO DE CONTROL PUCAYACU	2			
		OFICINA SAN RAFAEL	1			
		OFICINA AUCAYACU	2			



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	Dirección Ejecutiva	DESCRIPCION	N° Personas	Total	Equipamiento necesario para la continuidad operativa	Software y Equipo de comunicaciones
		OFICINA HUACAYBAMBA	1		Equipos de protección personal según corresponda a las actividades a realizar.	- SIGSA: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Animal - SIGSVE: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Vegetal - SIPTTEL: Sistema de Trámites de Plaguicidas en Línea Equipo de comunicaciones Radio transmisor y/o celular con el servicio de internet según cobertura en la zona, considerar que durante la emergencia puede haber interrupción del servicio telefónico pero en la etapa de recuperación y reestructuración puede ya haberse establecido el servicio y se requiere comunicación fluida con interconexión en las 25 regiones a nivel nacional.
		OFICINA LLATA	1			
		OFICINA PARAÍSO	1			
		OFICINA TOURNAVISTA	1			
		OFICINA HONORIA	1			
		OFICINA RIPÁN	1			
		OFICINA CODO DE POZUZO	1			
		OFICINA MOLINO	2			
		OFICINA CACHICOTO	1			
		OFICINA PUERTO SUNGARO	2			
13	LA LIBERTAD	ALTO SALAVERRY	20	110	2 grupos electrógenos, 7 Computadoras personal portátil, 18 impresoras, 160 sillas, 10 mesas, 1 disco duro, 6 camionetas, 28 motocicletas, 3 toldos, 3 baños portátiles, refrigeradoras para conservar biológicos. Equipos de protección personal según corresponda a las actividades a realizar.	Software - Plataforma VUCE - BPM-TUPA - SGD: Sistema de Gestión Documental - SIGCED: Sistema Integrado de Gestión de los Centros de Diagnóstico - SIGIA: Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agropecuarios - SIGSA: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Animal - SIGSVE: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Vegetal - SIPTTEL: Sistema de Trámites de Plaguicidas en Línea Equipo de comunicaciones Radio transmisor y/o celular con el servicio de internet según cobertura en la zona, considerar que durante la emergencia puede haber interrupción del servicio telefónico pero en la etapa de recuperación y reestructuración puede ya haberse establecido el servicio y se requiere comunicación fluida con interconexión en las 25 regiones a nivel nacional.
		HUAMACHUCO	4			
		ALTO SALAVERRY	17			
		VIRU	15			
		CHEPEN	27			
		ASCOPE - PAIJAN	4			
		GRAN CHIMU - CASCAS	3			
		SANTIAGO DE CHUCO	3			
		OTUZCO	3			
		JULCAN	8			
		GRAN CHIMU - CASCAS	1			
		SIMBAL	1			
		CHAGUAL	1			
		PATAZ - TAYABAMBA	1			
		PATAZ - HUAYLILLAS	1			
		CENTRO DE INSPECCION CUARENTENA INTERNA	1			
14		PUERTO MALDONADO - TAMBOPATA	5	18		



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	Dirección Ejecutiva	DESCRIPCION	N° Personas	Total	Equipamiento necesario para la continuidad operativa	Software y Equipo de comunicaciones
	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	3		1 grupo electrógeno, 2 Computadoras personal portátil, 7 impresoras, 8 sillas, 1 mesa, 1 disco duro, 3 camionetas, 10 motocicletas, 3 toldos, 3 baños, refrigeradoras para conservar los biológicos.	Software - Plataforma VUCE - BPM-TUPA - SGD: Sistema de Gestión Documental - SIGCED: Sistema Integrado de Gestión de los Centros de Diagnóstico - SIGIA: Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agropecuarios - SIGSA: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Animal - SIGSVE: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Vegetal - SIPTTEL: Sistema de Trámites de Plaguicidas en Línea Equipo de comunicaciones Radio transmisor y/o celular con el servicio de internet según cobertura en la zona, considerar que durante la emergencia puede haber interrupción del servicio telefónico pero en la etapa de recuperación y reestructuración puede ya haberse establecido el servicio y se requiere comunicación fluida con interconexión en las 25 regiones a nivel nacional.
		INAMBIRI - MAZUKO	1			
		INAMBARI - SANTA ROSA	1			
		IBERIA	1			
		SALVACION - MANU	1			
		IÑAPARI	3			
		LAS PIEDRAS PLANCHON	3			
15	LORETO	CONTAMANA	1	25	2 grupos electrógenos, 6 Computadoras personal portátil, 5 impresoras, 8 sillas, 1 mesa, 1 disco duro, 1 radio transmisor, 1 teléfono satelital, 1 camioneta, 5 motocicletas, 3 toldos, 3 baños portátiles, refrigeradoras para conservar los biológicos.	Software - Plataforma VUCE - BPM-TUPA - SGD: Sistema de Gestión Documental - SIGCED: Sistema Integrado de Gestión de los Centros de Diagnóstico - SIGIA: Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agropecuarios - SIGSA: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Animal - SIGSVE: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Vegetal - SIPTTEL: Sistema de Trámites de Plaguicidas en Línea Equipo de comunicaciones Radio transmisor y/o celular con el servicio de internet según cobertura en la zona, considerar que durante la emergencia puede haber interrupción del servicio telefónico pero en la etapa de recuperación y reestructuración puede ya haberse establecido el servicio y se requiere comunicación fluida con interconexión en las 25 regiones a nivel nacional.
		MAZUZA	2			
		AEROPUERTO DE IQUITOS	3			
		SANTA ROSA	2			
		LORETO	17			
16	MOQUEGUA	CTD MOQUEGUA, MICROCENTRO DE MOSCAS DE LA FRUTA	57	122	2 grupos electrógeno, 3 Computadoras personal portátil, 9 impresoras, 45 sillas, 6 mesas, 1 disco duro, 3 camioneta, 21 motocicletas, 3 toldos, 3 baños portátiles	Software - Plataforma VUCE - BPM-TUPA - SGD: Sistema de Gestión Documental - SIGCED: Sistema Integrado de Gestión de los Centros de Diagnóstico - SIGIA: Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agropecuarios - SIGSA: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Animal
		PUERTO DE ILO, CTD ILO	13			
		OMATE	7			
		FUNDICION	4			



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	Dirección Ejecutiva	DESCRIPCION	N° Personas	Total	Equipamiento necesario para la continuidad operativa	Software y Equipo de comunicaciones
		TORATA	9			SIGSVE: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Vegetal SIPTTEL: Sistema de Trámites de Plaguicidas en Línea Equipo de comunicaciones Radio transmisor y/o celular con el servicio de internet según cobertura en la zona, considerar que durante la emergencia puede haber interrupción del servicio telefónico pero en la etapa de recuperación y reestructuración puede ya haberse establecido el servicio y se requiere comunicación fluida con interconexión en las 25 regiones a nivel nacional.
		MONTALVO Y ZONA DE TRATAMIENTO	26			
		TALAMOLLE	6			
17	PASCO	OXAPAMPA	7	15	1 grupo electrógeno, 3 Computadoras personal portátil, 4 impresoras, 13 sillas, 1 mesa, 1 disco duro, 2 camionetas, 7 motocicletas, 3 toldos, 3 baños portátiles, refrigeradoras para conservación de biológicos Equipos de protección personal según corresponda a las actividades a realizar.	Software - Plataforma VUCE - BPM-TUPA - SGD: Sistema de Gestión Documental - SIGCED: Sistema Integrado de Gestión de los Centros de Diagnóstico - SIGIA: Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agropecuarios - SIGSA: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Animal - SIGSVE: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Vegetal - SIPTTEL: Sistema de Trámites de Plaguicidas en Línea Equipo de comunicaciones Radio transmisor y/o celular con el servicio de internet según cobertura en la zona, considerar que durante la emergencia puede haber interrupción del servicio telefónico pero en la etapa de recuperación y reestructuración puede ya haberse establecido el servicio y se requiere comunicación fluida con interconexión en las 25 regiones a nivel nacional.
		PASCO	2			
		VILLA RICA	3			
		YANAHUANCA	1			
		OFICINA DENCENTRALIZADA PUERTO BERMUDEZ	2			
18	PIURA	CENTRO DE OPERACIONES DEL PROYECTO MOSCA DE LA FRUTA	37	142	2 grupos electrógenos, 4 Computadoras personal portátil, 10 impresoras, 80 sillas, 7 mesas, 1 disco duro, 4 camionetas, 25 motocicletas, 3 toldos, 3 baños portátiles, refrigeradoras para conservación de biológicos. Equipos de protección personal según corresponda a las actividades a realizar.	Software - Plataforma VUCE - BPM-TUPA - SGD: Sistema de Gestión Documental - SIGCED: Sistema Integrado de Gestión de los Centros de Diagnóstico - SIGIA: Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agropecuarios - SIGSA: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Animal - SIGSVE: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Vegetal - SIPTTEL: Sistema de Trámites de Plaguicidas en Línea Equipo de comunicaciones Radio transmisor y/o celular con el servicio de internet según cobertura en la zona, considerar que durante la emergencia puede haber interrupción del servicio telefónico pero en la etapa de recuperación y reestructuración puede ya haberse establecido el
		CTD CRUCETA	30			
		PUESTO CONTROL INTERNO LA PEÑITA	6			
		PUESTO DE CONTROL INTERNO LANCONES	6			
		EL PUESTO DE CONTROL INTERNO EL GUINEO	6			
		PUESTO DE CONTROL EXTERNO EL ALAMOR	2			
		CENTRO BINACIONAL DE ATENCION DE FRONTERA-CEBAF MARCA LA TINA	4			
		PCCI-YANCHALA	5			
		PCCI EL COCO	5			



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	Dirección Ejecutiva	DESCRIPCION	N° Personas	Total	Equipamiento necesario para la continuidad operativa	Software y Equipo de comunicaciones
		PCCI SODOR	5			servicio y se requiere comunicación fluida con interconexión en las 25 regiones a nivel nacional.
		PUESTO CONTROL EXTERNO PAITA	1			
		OFICINA DE ATENCION SULLANA	14			
		OFICINA DE ATENCION CHULUCANAS	19			
		OFICINA DE ATENCION HUANCABAMBA	1			
		OFICINA DE ATENCION AYABACA	1			
19	PUNO	SANDIA	1	53	2 grupos electrógenos, 4 Computadoras personal portátil, 10 impresoras, 8 sillas, 2 mesas, 1 disco duro, 5 camionetas, 20 motocicletas, 3 toldos, 3 baños, refrigeradoras para conservación de biológicos.	Software - Plataforma VUCE - BPM-TUPA - SGD: Sistema de Gestión Documental - SIGCED: Sistema Integrado de Gestión de los Centros de Diagnostico - SIGIA: Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agropecuarios - SIGSA: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Animal - SIGSVE: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Vegetal - SIPTTEL: Sistema de Trámites de Plaguicidas en Línea Equipo de comunicaciones Radio transmisor y/o celular con el servicio de internet según cobertura en la zona, considerar que durante la emergencia puede haber interrupción del servicio telefónico pero en la etapa de recuperación y reestructuración puede ya haberse establecido el servicio y se requiere comunicación fluida con interconexión en las 25 regiones a nivel nacional.
		SAN JUAN DEL ORO	1			
		SAN ROMAN	3			
		ILAVE	3			
		JULI	1			
		HUANCANE	1			
		AZANGARO	1			
		DESAGUADERO	19			
		KASANI	2			
		MOHO	1			
		OJHERANI	3			
		ALTO INAMBIRI	1			
		SAN PEDRO DE PUTINA	1			
		MELGAR - AYAVIRI	1			
		MACUSANI	1			
		LAMPA	1			
		SAN GABAN	1			
		SAN ROMAN - CARACOTO	1			
		PUNO	10			
20	SAN MARTIN	SAN MARTIN	13	26	2 grupos electrógenos, 2 Computadoras personal portátil, 10 impresoras, 10 sillas, 1	Software - Plataforma VUCE



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	Dirección Ejecutiva	DESCRIPCION	N° Personas	Total	Equipamiento necesario para la continuidad operativa	Software y Equipo de comunicaciones
		CTD MOYOBAMBA	6		mesa, 1 disco duro, 2 camionetas, 10 motocicletas, 3 toldos, 3 baños portátiles, refrigeradoras para la conservación de biológicos. Equipos de protección personal según corresponda a las actividades a realizar.	- BPM-TUPA - SGD: Sistema de Gestión Documental - SIGCED: Sistema Integrado de Gestión de los Centros de Diagnóstico - SIGIA: Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agropecuarios - SIGSA: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Animal - SIGSVE: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Vegetal - SIPTTEL: Sistema de Trámites de Plaguicidas en Línea Equipo de comunicaciones Radio transmisor y/o celular con el servicio de internet según cobertura en la zona, considerar que durante la emergencia puede haber interrupción del servicio telefónico pero en la etapa de recuperación y reestructuración puede ya haberse establecido el servicio y se requiere comunicación fluida con interconexión en las 25 regiones a nivel nacional.
		CTD MARISCAL CACERES	2			
		CTD TOCACHE	4			
		CTD ALTO AMAZONAS - YURIMAGUAS	1			
21	TACNA	JORGE BASADRE	2	39	2 computadoras personal portátil, 8 impresoras, 52 sillas, 10 mesas, 1 disco duro, 4 camionetas, 16 motocicletas, 3 toldos, 3 baños portátiles Equipos de protección personal según corresponda a las actividades a realizar.	Software - Plataforma VUCE - BPM-TUPA - SGD: Sistema de Gestión Documental - SIGCED: Sistema Integrado de Gestión de los Centros de Diagnóstico - SIGIA: Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agropecuarios - SIGSA: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Animal - SIGSVE: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Vegetal - SIPTTEL: Sistema de Trámites de Plaguicidas en Línea Equipo de comunicaciones Radio transmisor y/o celular con el servicio de internet según cobertura en la zona, considerar que durante la emergencia puede haber interrupción del servicio telefónico pero en la etapa de recuperación y reestructuración puede ya haberse establecido el servicio y se requiere comunicación fluida con interconexión en las 25 regiones a nivel nacional.
		TARATA	1			
		CANDARAVE	1			
		TACNA	17			
		Matadero Tacna	1			
		ESTIQUE PAMPA	3			
		PALCA	3			
		CURIBAYA	1			
		AEROPUERTO DE TACNA	3			
		FERROCARRIL	1			
		SAMA INCLAN	1			
		CHUCATAMANI	1			
		BASE SECTOR BAJO	4			
22	TUMBES	TUMBES	11	50	2 computadoras personal portátil, 3 impresoras, 8 sillas, 1 mesa, 1 disco duro, 2 camionetas, 11 motocicletas, 3 toldos, 3 baños portátiles Equipos de protección personal según corresponda a las actividades a realizar.	Software - Plataforma VUCE - BPM-TUPA - SGD: Sistema de Gestión Documental - SIGCED: Sistema Integrado de Gestión de los Centros de Diagnóstico - SIGIA: Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agropecuarios
		CTD (CEBAF)	9			
		PCC - CEBAF - TUMBES	8			



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	Dirección Ejecutiva	DESCRIPCION	N° Personas	Total	Equipamiento necesario para la continuidad operativa	Software y Equipo de comunicaciones
		PUESTO DE CONTROL CARPITAS	15			- SIGSA: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Animal - SIGSVE: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Vegetal - SIPTTEL: Sistema de Trámites de Plaguicidas en Línea Equipo de comunicaciones Radio transmisor y/o celular con servicio de internet según cobertura en la zona, considerar que durante la emergencia puede haber interrupción del servicio telefónico pero en la etapa de recuperación y restructuración puede ya haberse establecido el servicio y se requiere comunicación fluida con interconexión en las 25 regiones a nivel nacional.
		PUESTO DE CONTROL AGUAS VERDES	7			
23	UCAYALI	CORONEL PORTILLO / CTD PUCALLPA	10	24	2 grupos electrógenos, 3 Computadoras personal portátil, 4 impresoras, 9 sillas, 2 mesas, 1 disco duro, 2 camionetas, 5 motocicletas, 3 toldos, 3 baños portátiles refrigeradoras para la conservación de biológicos. Equipos de protección personal según corresponda a las actividades a realizar.	Software - Plataforma VUCE - BPM-TUPA - SGD: Sistema de Gestión Documental - SIGCED: Sistema Integrado de Gestión de los Centros de Diagnóstico - SIGIA: Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agropecuarios - SIGSA: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Animal - SIGSVE: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Vegetal - SIPTTEL: Sistema de Trámites de Plaguicidas en Línea Equipo de comunicaciones Radio transmisor y/o celular con servicio de internet según cobertura en la zona, considerar que durante la emergencia puede haber interrupción del servicio telefónico pero en la etapa de recuperación y restructuración puede ya haberse establecido el servicio y se requiere comunicación fluida con interconexión en las 25 regiones a nivel nacional.
		AGUAYTIA	2			
		ATALAYA	2			
		PRIMAVERA	4			
		SANTA ROSA	4			
		ALEXANDER VON HUMBOLDT	1			
		CAMPOVERDE	1			
24	VRAE	KIMBIRI	13	17	1 grupo electrógeno, 5 Computadoras personal portátil, 7 impresoras, 9 sillas, 2 mesas, 1 disco duro, 2 camionetas, 8 motocicletas, 3 toldos, 3 baños portátiles Equipos de protección personal según corresponda a las actividades a realizar.	Software - Plataforma VUCE - BPM-TUPA - SGD: Sistema de Gestión Documental - SIGCED: Sistema Integrado de Gestión de los Centros de Diagnóstico - SIGIA: Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agropecuarios - SIGSA: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Animal - SIGSVE: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Vegetal - SIPTTEL: Sistema de Trámites de Plaguicidas en Línea Equipo de comunicaciones Radio transmisor y/o celular con servicio de internet según cobertura en la zona, considerar que durante la emergencia puede haber interrupción del servicio telefónico pero en la etapa de recuperación y restructuración puede ya haberse establecido el servicio y se
		PICHARI	1			
		SAN MIGUEL	3			



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	Dirección Ejecutiva	DESCRIPCION	N° Personas	Total	Equipamiento necesario para la continuidad operativa	Software y Equipo de comunicaciones
						requiere comunicación fluida con interconexión en las 25 regiones a nivel nacional.
25	NIVEL CENTRAL	Sede Central	248	248	3 grupos electrógeno, 99 Computadoras personal portátil, 74 impresoras, 433 sillas, 162 mesas, 11 disco duro, 5 radios transmisor, 5 camionetas, 3 toldos, 3 baños portátiles	Software - Plataforma VUCE - BPM-TUPA - SGD: Sistema de Gestión Documental - SIGCED: Sistema Integrado de Gestión de los Centros de Diagnóstico - SIGIA: Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agropecuarios - SIGSA: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Animal - SIGSVE: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Vegetal - SIPTTEL: Sistema de Trámites de Plaguicidas en Línea Equipo de comunicaciones Radio transmisor
26	LIMA CALLAO	CTD CAÑETE	6	215	1 grupo electrógeno, 20 Computadoras personal portátil, 24 impresoras, 144 sillas, 15 mesas, 1 disco duro, 10 camionetas, 37 motocicletas, 3 toldos, 3 baños portátiles	Software - Plataforma VUCE - BPM-TUPA - SGD: Sistema de Gestión Documental - SIGCED: Sistema Integrado de Gestión de los Centros de Diagnóstico - SIGIA: Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agropecuarios - SIGSA: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Animal - SIGSVE: Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Vegetal - SIPTTEL: Sistema de Trámites de Plaguicidas en Línea Equipo de comunicaciones Radio transmisor y/o celular con servicio de internet según cobertura en la zona, considerar que durante la emergencia puede haber interrupción del servicio telefónico, pero en la etapa de recuperación y restructuración puede ya haberse establecido el servicio y se requiere comunicación fluida con interconexión en las 25 regiones a nivel nacional.
		CTD BARRANCA	8			
		CTD HUARAL	60			
		CTD MARITIMO / PUERTO DEL CALLAO	15			
		CTD AEREO / AEROPUERTO DEL CALLAO	18			
		CTD ATE	25			
		ASIA	3			
		PCI CORCONA	2			
		PCI ANCON	2			
		SERPOST	1			
		YAUYS	7			
		MALA	1			
		HUAURA SAYAN HUACHO	3			
		SAYAN - SANTA ROSA	12			
		SAYAN	2			
		CAJATAMBO	1			



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	Dirección Ejecutiva	DESCRIPCION	N° Personas	Total	Equipamiento necesario para la continuidad operativa	Software y Equipo de comunicaciones
		CHILLON	4			
		SANTA EULALIA	2			
		LURIN	12			
		OFICINA HUAROCHIRI	1			
		EMMSA	1			
		PCI MERCADO DE FRUTAS	14			
		SALON INTERNACIONAL	9			
		CATAHUASI	1			
		GRUPO AEREO N°8 - FAP	5			

Se estima destinar aproximadamente 1,551,225 soles para adquirir recursos de forma preventiva y poder afrontar un evento disruptivo con el fin de continuar con las actividades misionales del SENASA.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

5.6 Determinación de la Sede Alterna de Trabajo

Con fines de asegurar la continuidad Operativa, en el menor tiempo de interrupción del funcionamiento institucional, se debe identificar con anticipación por lo menos una eventual ubicación a donde se desplazaría el SENASA para seguir operando con sus procesos priorizados.

Esto implica realizar las coordinaciones para que la potencial Sede Alternativa esté prevista, coordinada y preparada para recibir la implementación necesaria, una vez ocurrido el evento adverso y en cuanto se haya tomado la decisión de emplear la alternativa más recomendable para el desplazamiento, considerando la naturaleza y magnitud del desastre, y también las condiciones en que se encuentre la sede identificada como alterna. En el Cuadro N° 7 se muestra los materiales, equipos y recursos necesarios para la continuidad de los servicios en caso de implementarse sedes alternas.

En el caso de la sede central del SENASA, la ubicación alterna es:

- Estacionamiento frontal de la Sede Central del SENASA, ubicado en la Av. La Molina 1915, La Molina.

Con respecto a las direcciones ejecutivas, de ocurrir el evento disruptivo, el plan de continuidad operativa para la realización de actividades críticas del SENASA será que en aquellas direcciones ejecutivas que cuenten con áreas verdes y estacionamientos, deberán habilitarlas como zonas alternas. De no ser posible, se movilizarán a las sedes más cercanas que hayan sido afectadas en menor medida.

Asimismo, el SENASA dispone de marco jurídico para tercerizar algunos de sus servicios para que la actividad privada los realice, en caso la interrupción del servicio sea prolongada se tendría que activar dicha tercerización.

5.7 Activación del Plan de Continuidad Operativa

La activación del PCO se origina ante la ocurrencia de un evento adverso con el fin de continuar brindando los servicios y desarrollando las actividades de la institución. La activación del PCO está a cargo del Jefe Nacional del SENASA a propuesta del Director de la Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional en coordinación con la Alta Dirección y los demás integrantes del Grupo de Comando.

Paso o Fase 1: Evento disruptivo. Acciones Inmediatas: evacuación (en caso de encontrarse en horas laborales)

Paso o Fase 2: Evaluación de daños de la sede principal (o sedes a nivel nacional). Acciones inmediatas: contar con información certera de las condiciones estructurales de la sede.

Paso o Fase 3: En caso de daños a la infraestructura: el Grupo de Comando propondrá al Titular de la entidad, la activación del PCO.

Paso o Fase 4: Disponer la activación de la sede alterna.

Paso o Fase 5: disponer que todas las unidades orgánicas brinden las facilidades para ejecutar las actividades críticas.

La evaluación para la activación del PCO, se debe iniciar durante el desastre, porque, según el momento en que ocurra el peligro, implica diferentes acciones a tener en cuenta.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Cuadro N° 8

MOMENTO	ACCIÓN	PRODUCTOS
Horas laborables (horas de trabajo)	El personal deberá ejecutar acciones de autoprotección en el lugar donde se encuentre, efectuar la evacuación y hacer conocer su situación a sus respectivos Jefes de Unidad orgánica. Según sus funciones ejecutarán acciones de ayuda y apoyo. Será natural que el personal dedique un tiempo a verificar las condiciones de su entorno familiar y decidirá por asistir a su responsabilidad familiar o considere estar disponible.	Salvaguarda de la vida y sobrevivir al Impacto Cumplimiento de responsabilidades asignadas dentro del Plan en el marco de la Seguridad y Salud en el trabajo.
Horas no laborables/Feriado / Fin de semana	El personal de la entidad, debe poner en ejecución medidas de autoprotección y ayuda mutua, en su domicilio o donde se encuentre. Debe reportarse en los tiempos más cortos posibles o en los establecidos en el PCO, según su rol y función, según los diversos niveles de organización a la que pertenece, quedando en espera de la activación y la puesta en ejecución el PCO de la entidad.	Inicio del Sistema de comunicaciones de emergencia

La evaluación tiene como base: la información que se recibe, la gravedad del impacto a la entidad y la capacidad de respuesta inicial; estas variables permitirán al Grupo de Comando, analizar y emitir la recomendación, para la activación del PCO. Para la evaluación de la entidad, sede central, se tendrá en cuenta el formato del Anexo N° 7.

La evaluación de la Infraestructura, servirá para determinar su habitabilidad; así como, la procedencia de recomendar la activación del PCO. Emitida la recomendación del Grupo de Comando, la activación del PCO es a decisión del titular de la entidad.

Inmediatamente emitida la disposición, se iniciarán las acciones establecidas para la atención de notificación de acuerdo a lo establecido en el Anexo N° 5.

5.8 Activación y desactivación de la Sede Alterna

El flujo de acciones ante el impacto, es determinado por la naturaleza de cada peligro o amenaza (sismo de gran magnitud, lluvia intensa, otros).

Un sismo de gran magnitud (mayor de 8.8), ocasionará daños a la Infraestructura, requiriéndose una evaluación para volver a ocuparla.

La evaluación de la Infraestructura, servirá para determinar su habitabilidad; así como, la procedencia de recomendar la activación del PCO, consecuentemente la activación de la sede alterna.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

De ocurrir el evento disruptivo, el plan de continuidad será continuar con la realización de actividades críticas del SENASA en las sedes más cercanas que no hayan sido afectadas, por ello se definirá luego de evaluar el estado de cada sede.

Adicionalmente, a las tareas de apoyo en las operaciones de atención a la emergencia, la Oficina de Administración (OAD) y las áreas de gestión de las Direcciones Ejecutivas correspondientes, deberán coordinar la implementación de los nuevos ambientes dispuestos para la operatividad del SENASA en su conjunto.

Las acciones a ejecutar para la activación y posterior desactivación, de la sede alterna, se detallan a continuación:

a. Activación de la Sede alterna

Acciones para el acondicionamiento y puesta en operaciones de la Sede Alterna

- De ocurrir el evento disruptivo, el plan de continuidad operativa para la realización de actividades críticas del SENASA será que en aquellas direcciones ejecutivas que cuenten con áreas verdes y estacionamientos, deberán habilitarlas como zonas alternas. De no ser posible, se movilizarán a las sedes más cercanas que hayan sido afectadas en menor medida.
- En la Sede Alterna, se realizarán las acciones necesarias, para que de inmediato se acondicionen los ambientes y el equipamiento para iniciar su funcionamiento. Cabe señalar que los ambientes y equipos deben haber sido identificados y acondicionados con anterioridad, en previsión de la probabilidad que ocurra el peligro o evento adverso. Todo ello, como parte de la implementación de la Continuidad Operativa.
- La OAD en coordinación con las áreas de gestión de las Direcciones Ejecutivas, realizarán las tareas de recuperación y activación de fuentes de energía; así como, la activación de los sistemas de comunicación, conectividad e infraestructura en coordinación con la UIE y personal para la seguridad.
- La responsabilidad de la habilitación de los ambientes de la Sede Alterna es de la OAD en coordinación con las áreas de gestión de las Direcciones Ejecutivas, a fin de asegurar la ejecución de las acciones.
- Al traslado del personal para la ocupación y una vez instalados, se dará inicio de funcionamiento de la sede alterna

Acciones para el adecuado funcionamiento de la Sede Alterna

- La OAD, en coordinación con la Unidad de Gestión de Recursos Humanos (UGRH), deberá disponer de los mecanismos administrativos que permitan mitigar el impacto del evento en el personal elegido, a fin que se encuentren en condiciones de desempeñar labores en la Sede Alterna.
- Las dependencias del SENASA en coordinación con la UGRH tendrán a su cargo la elaboración del registro de personal de la entidad disponible, organizará las acciones de soporte emocional y vital de los trabajadores ubicados en la Sede Alterna y sus familiares en caso sea necesario.
- Es conveniente que el personal que no ha sido designado y priorizado para el desplazamiento a la Sede Alterna, tenga la información precisa de la ubicación, asistencia y permanencia, ya que, ante cualquier eventualidad, podrían ser llamados a integrar o relevar a los equipos de trabajo en dicha sede.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

b. Desactivación de la Sede alterna

Se deben tomar previsiones, teniendo en cuenta la temporalidad de la Sede Alterna y cuando la administración del SENASA, requiera llevar a cabo acciones de previsión para el repliegue del personal hacia la Sede Central o hacia ambientes adecuados previamente determinados.

Para la desocupación progresiva de las sedes temporales, la OAD, así como el presidente del Grupo de Comando, deberá informar a la Alta Dirección la disponibilidad de los nuevos espacios asignados como ambientes de trabajo regular institucional y coordinar el repliegue progresivo.

Finalmente, la OAD y la OPDI, recomendará al titular de la entidad, para que decida la culminación de la ocupación y desocupación de la Sede Alterna, por ende, la ejecución de los procesos misionales y de apoyo de la entidad, como antes de la ocurrencia del peligro o evento adverso, asegurando la vuelta a la normalidad.

5.9 Desarrollo de las actividades críticas

Con el fin de asegurar el desarrollo de las actividades críticas, se debe realizar el seguimiento y monitoreo correspondiente, para lo cual se debe utilizar la matriz de Seguimiento y Monitoreo de la ejecución de las actividades críticas, que se muestra a continuación:

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Actividad crítica (servicios)	Responsable	Actividades desarrolladas	Personal asignado	Material asignado	Equipo asignado	Presupuesto asignado	Fecha de actualización	Observaciones
Notificaciones verificadas	Subdirección de Análisis de Riesgo y Vigilancia Fitosanitaria	Notificaciones verificadas	-	-	-	-	-	-
Atención de notificación de enfermedades	Subdirección de Análisis de Riesgo y Vigilancia Epidemiológica	Implementar declaratoria de emergencia	-	-	-	-	-	-
Escuelas de campo (ECAs) de inocuidad agroalimentaria	Subdirección de Inocuidad Agroalimentaria	Capacitación en Buenas Prácticas Agrícolas y manejo de alimentos	-	-	-	-	-	-
Verificación de vehículos en Puestos de Control	Subdirección de Cuarentena Vegetal	Evaluación administrativa de expediente	-	-	-	-	-	-
		Dictaminar y registrar la inspección	-	-	-	-	-	-
Certificación fitosanitaria de tránsito interno	Subdirección de Cuarentena Vegetal	Evaluar requisitos técnicos del expediente	-	-	-	-	-	-
		Ejecutar la inspección sanitaria	-	-	-	-	-	-
Tratamiento Cuarentenario para el tránsito interno	Subdirección de Cuarentena Vegetal	Ejecutar el tratamiento sanitario	-	-	-	-	-	-
Inspección Fitosanitaria para la importación de productos vegetales	Subdirección de Cuarentena Vegetal	Evaluar documentos para verificar cumplimiento de requisitos	-	-	-	-	-	-
		Inspeccionar físicamente el cumplimiento de requisitos	-	-	-	-	-	-
Inspección Fitosanitaria para el ingreso de pasajeros/tripulantes con productos vegetales	Subdirección de Cuarentena Vegetal	Ejecutar la inspección sanitaria	-	-	-	-	-	-
Certificado Sanitario de Tránsito Interno	Subdirección de Cuarentena Animal	Evaluar requisitos técnicos del expediente	-	-	-	-	-	-
		Ejecutar la inspección sanitaria	-	-	-	-	-	-
Inspección y Verificación de importación de mercancías de origen animal	Subdirección de Cuarentena Animal	Evaluar documentos para verificar cumplimiento de requisitos	-	-	-	-	-	-



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Actividad crítica (servicios)	Responsable	Actividades desarrolladas	Personal asignado	Material asignado	Equipo asignado	Presupuesto asignado	Fecha de actualización	Observaciones
		Inspeccionar físicamente el cumplimiento de requisitos	-	-	-	-	-	-
Autorización de Cuarentena Post entrada	Subdirección de Cuarentena Animal	Evaluar documentos para verificar cumplimiento de requisitos	-	-	-	-	-	-
		Inspeccionar físicamente el cumplimiento de requisitos	-	-	-	-	-	-
Importaciones de plaguicidas agrícolas y productos veterinarios	Subdirección de Insumos Agrícolas	Evaluar documentos para verificar cumplimiento de requisitos	-	-	-	-	-	-
	Subdirección de Insumos Pecuarios	Inspeccionar físicamente el cumplimiento de requisitos	-	-	-	-	-	-
Inspecciones sanitarias de inocuidad agroalimentaria	Subdirección de Inocuidad Agroalimentaria	Ejecutar la inspección sanitaria	-	-	-	-	-	-
Producción de controladores biológicos, Control de plagas	Subdirección de Control Biológico	Colectar especímenes presentes en campo agrícola de la SCB y de otras regiones	-	-	-	-	-	-
		Acondicionar material biológico para recuperación de controladores y alimentarlos en jaulas de recuperación	-	-	-	-	-	-
		Recuperar especímenes y tratar especímenes en premontaje y almacén en anaquel	-	-	-	-	-	-
Control de plagas con implementación de MIP en cultivos priorizados. Vigilancia y Control de Mosca de la Fruta	Subdirección de Moscas de la Fruta y Proyectos Fitosanitarios	Gestionar el desarrollo de metodologías para el control de plagas priorizadas						
		Conducir la implementación de medidas de control de brotes de mosca de la fruta						
		Validar metodologías desarrolladas para el control de plagas priorizadas						



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Actividad crítica (servicios)	Responsable	Actividades desarrolladas	Personal asignado	Material asignado	Equipo asignado	Presupuesto asignado	Fecha de actualización	Observaciones
Vacunación/ pruebas diagnósticas – Animales	Subdirección de Control y Erradicación de Enfermedades	Ejecutar vacunación/pruebas diagnósticas	-	-	-	-	-	-
Registro (modificaciones de registro) de plaguicidas agrícolas	Subdirección de Insumos Agrícolas	Evaluar expediente	-	-	-	-	-	-
		Emitir resultado de evaluación	-	-	-	-	-	-
Registro y modificaciones de registro de productos de uso veterinario y alimento para animales Registro y modificaciones de registro de empresas de productos de uso veterinario y alimento para animales Fiscalización de empresas y productos de uso veterinario y alimentos para animales Emisión de Certificados de Libre Venta Emisión de autorizaciones de importación para uso propio y con fines de experimentación	Subdirección de Insumos Pecuarios	Evaluar expediente	-	-	-	-	-	-
		Emitir resultado de evaluación	-	-	-	-	-	-
Verificación de ensayos de eficacia	Subdirección de Insumos Agrícolas	Emitir resultado de evaluación	-	-	-	-	-	-
Fiscalizaciones post registro de plaguicidas agrícola	Subdirección de Insumos Agrícolas	Ejecutar Programa	-	-	-	-	-	-
Monitoreo de contaminantes	Subdirección de Inocuidad Agroalimentaria	Realizar controles de calidad	-	-	-	-	-	-
		Entrega de resultados	-	-	-	-	-	-
Autorizaciones de mataderos de animales de abasto	Subdirección de Inocuidad Agroalimentaria	Evaluación documentaria de verificación de requisitos sanitarios	-	-	-	-	-	-
		Realizar la Inspección física de verificación de requisitos sanitarios	-	-	-	-	-	-



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Actividad crítica (servicios)	Responsable	Actividades desarrolladas	Personal asignado	Material asignado	Equipo asignado	Presupuesto asignado	Fecha de actualización	Observaciones
Autorización a entidades de certificación de la producción orgánica	Subdirección de Producción Orgánica	Evaluación documentaria de los requisitos establecidos en Norma de Producción Orgánica	-	-	-	-	-	-
		Realizar la auditoría de procesos para la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en Norma de Producción Orgánica	-	-	-	-	-	-
Actividades de supervisión a operadores orgánicos, fiscalización para el comercio de productos orgánicos y monitoreo de residuos químicos en productos orgánicos	Subdirección de Producción Orgánica	Evaluación documentaria de verificación de requisitos sanitarios	-	-	-	-	-	-
		Ejecución de inspección a operadores orgánicos	-	-	-	-	-	-
		Evaluación de la gestión de las entidades de certificación", otra fila para "Realizar la inspección física para verificar la comercialización y etiquetado de productos orgánicos	-	-	-	-	-	-
		Toma de muestras en unidades productivas de productos orgánicas	-	-	-	-	-	-
Certificación de semillas	Subdirección de Semillas y Viveros	Evaluar expediente	-	-	-	-	-	-
		Emitir resultado de evaluación	-	-	-	-	-	-
Análisis de calidad de semillas	Subdirección de Semillas y Viveros	Evaluar expediente	-	-	-	-	-	-
		Emitir resultado de evaluación	-	-	-	-	-	-
Certificación de lugares de Producción	Subdirección de Cuarentena Vegetal	Ejecutar inspección lugar de producción	-	-	-	-	-	-
		Evaluar y Emitir Informe de lugar de producción	-	-	-	-	-	-

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Actividad crítica (servicios)	Responsable	Actividades desarrolladas	Personal asignado	Material asignado	Equipo asignado	Presupuesto asignado	Fecha de actualización	Observaciones
Certificación fitosanitaria con fines de exportación	Subdirección de Cuarentena Vegetal	Recepcionar y validar documentación presentada	-	-	-	-	-	-
		Generar dictamen de inspección	-	-	-	-	-	-
		Evaluar y Emitir certificado	-	-	-	-	-	-
Tratamiento Fitosanitario con fines de exportación	Subdirección de Cuarentena Vegetal	Inspeccionar y verificar la ejecución del tratamiento	-	-	-	-	-	-
Certificación de envíos de mercancías de origen animal	Subdirección de Cuarentena Animal	Recepcionar y validar documentación presentada	-	-	-	-	-	-
		Generar dictamen de inspección	-	-	-	-	-	-
		Evaluar y Emitir certificado	-	-	-	-	-	-
Diagnóstico de Sanidad Vegetal	Unidad del Centro de Diagnóstico de Sanidad Vegetal	Acondicionar la muestra según los requerimiento del análisis	-	-	-	-	-	-
		Analizar los resultados y controles de calidad	-	-	-	-	-	-
		Entrega de resultados	-	-	-	-	-	-
Diagnóstico de Sanidad Animal	Unidad del Centro de Diagnóstico de Sanidad Animal	Acondicionar la muestra según los requerimiento del análisis	-	-	-	-	-	-
		Analizar los resultados y controles de calidad	-	-	-	-	-	-
		Entrega de resultados	-	-	-	-	-	-
Análisis y Control de Insumos y Residuos Tóxicos	Unidad del Centro de Control de Insumos y Residuos Tóxicos	Acondicionar la muestra según los requerimiento del análisis	-	-	-	-	-	-
		Analizar los resultados y controles de calidad	-	-	-	-	-	-
		Entrega de resultados	-	-	-	-	-	-



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

VI. Cronograma de Ejercicios del Plan de Continuidad Operativa

El PCO del SENASA, responde a la realidad y a las necesidades de garantizar la continuidad de sus actividades críticas, es por ello que se hace necesario programar ensayos, simulacros y simulaciones, que permitan medir la operatividad de éste Plan.

El objetivo principal que se persigue al realizar los ejercicios o ensayos es determinar el nivel de respuesta deseado para la continuidad operativa y la capacidad para gestionar las actividades críticas predeterminadas.

El cronograma anual de ejercicios del Plan de Continuidad Operativa del SENASA se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 9

N°	FECHA	SUPUESTO	RESPONSABLE
1	4ta semana del mes de noviembre - 2024	Sismo de 8.8 de magnitud, que afecte a la sede central y algunas direcciones ejecutivas	OAD/ULO, OPDI Direcciones Ejecutivas
2	3ra semana del mes de mayo - 2025	Lluvias intensas, que afecten a las direcciones ejecutivas	

En el Anexo N° 6, se visualiza el cronograma de implementación del PCO y las actividades a desarrollar.

VII. Anexos



ANEXO 1: PLAN DE RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS

La Unidad de Informática y Estadística – UIE del SENASA, con el objetivo de mantener la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información de los recursos compartidos y aplicaciones a través de respaldos de seguridad de la información asegurando en todo momento la calidad y continuidad del servicio de tecnologías de la información; asimismo, que permitir recuperar la información esencial de los recursos compartidos y las aplicaciones, tras la incidencia de un evento disruptivo; ha elaborado el siguiente procedimiento:

PRO-UIE-03: Procedimiento de Respaldo y Recuperación de la Información

1. REFERENCIAS.

- Resolución Ministerial N° 004-2016-PCM, que aprueba el uso obligatorio de la Norma Técnica Peruana "ISO NTP/IEC 27001:2014 Tecnología de la Información. Técnicas de Seguridad. Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información.
- NTP-ISO/IEC 27001:2022 Seguridad de la información, ciberseguridad y protección de la privacidad. Sistemas de gestión de la seguridad de la información. Requisitos. 3ª Edición
- NTP-ISO/IEC 27002:2022 Seguridad de la información, ciberseguridad y protección de la privacidad. Controles de seguridad de la información. 2ª Edición
- Requisitos 2a. Edición "Resolución Jefatura N° 386-2002-INEI – Aprueban Directiva "Normas Técnicas para el Almacenamiento y Respaldo de la Información procesada por las Entidades de la Administración Pública".

2. DISPOSICIONES GENERALES

DE LA INFORMACIÓN.

De la Unidad de Informática y Estadística

Toda información generada y relacionada con las actividades laborales de los usuarios en las carpetas compartidas, debe ser almacenada con carácter obligatorio en los mismos, bajo responsabilidad, con el fin de poder realizar el respaldo de seguridad centralizado en el servidor destino.

De las Direcciones, Oficinas o Áreas

Cada una de las Direcciones, Oficinas o Áreas del SENASA es responsable de indicar a la UIE, el respaldo de información de sus carpetas compartidas y aplicaciones que considere importante para su custodia.

DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS DISPONIBLES.

- Servidores físicos y virtuales, son administrados por el Área de Infraestructura. Los servicios que brindan los servidores para la solución de almacenamiento, respaldo y recuperación son administrados por el área de Infraestructura.
- Arreglo de discos con una capacidad suficiente para soportar el servicio de respaldo de seguridad de la información, es administrado por el Área de Infraestructura, asimismo, el espacio asignado para la solución es administrado por el Área de Infraestructura.
- Networker Client, herramienta que permite el respaldo de la información en línea, es administrado por el Área de Infraestructura.

DE LOS REQUISITOS DEL SERVICIO

De los recursos compartidos:

Para la habilitación del servicio de Respaldo de Seguridad de Información de recursos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

compartidos, se requiere lo siguiente:

- Que el usuario almacene, obligatoriamente, todos los archivos que genere, modifique o grave en dichos recursos.
- Los recursos compartidos a ser respaldados no deben estar infectados con virus informático. El Área de Infraestructura verifica en tiempo real la existencia con el antivirus respectivo, con el fin de evitar archivos infectados (la detección de virus depende de la firma o base de datos del antivirus).

De las aplicaciones:

Cada Dirección, Oficina o Área es responsable de solicitar el respaldo de seguridad de información de sus aplicaciones, teniendo en cuenta que se deberá comunicar a la UIE, bajo responsabilidad, cualquier trabajo de integración, actualización o desarrollo de nueva aplicación para su respaldo respectivo.

3. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

De la solicitud del servicio

La Dirección, Oficina o Área que requiera el servicio de Respaldo de Seguridad de la Información debe solicitarlo registrando su pedido a través del área de Soporte Técnico.

La atención es en el lapso de 24 horas como máximo. El personal técnico del Área de Infraestructura se encargará a partir de ese momento del respaldo de dicha información.

Se realizan copias de Información a solicitud del área solicitante de la siguiente manera:

- Copia completa: Consiste en copiar directamente todos los archivos seleccionados cada vez que se ejecuta el proceso de la herramienta de backup destinado a ello.
- Copia incremental: Solo copia los ficheros creados o modificados desde el último respaldo incremental guardado, cada vez que se ejecuta el proceso de la herramienta de backup destinado a ello.

De la disponibilidad del servicio

El sistema de respaldo de información está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana y los 365 días del año. El respaldo de información se realiza permanentemente, la ejecución de estas tareas es totalmente transparente para el usuario, no interrumpe sus labores y no requiere de asistencia técnica.

De la confidencialidad y protección de la información

De la restauración de la información

- En caso de requerirlo, el usuario puede solicitar la restauración de la información a través de su Dirección, Oficina o Área, debiendo llamar a Al área de Soporte Técnico.
- Si se ha excedido de los 30 días calendarios, la restauración dependerá de las coordinaciones que se realicen con la empresa que custodia las cintas magnéticas.
- El área de Infraestructura realiza periódicamente pruebas de restauración de todos los sistemas que respalda, para ello tendrá a su cargo ambientes informáticos en donde pueda realizar dichas pruebas de restauración, de acuerdo con el siguiente cronograma.

ITEM	SERVICIO	Prueba de Restauración
1	File Server	Trimestral
2	Servidores Virtuales	Trimestral
3	Base de Datos	Trimestral
4	Esquemas – DMP	Trimestral
5	Correo electrónico – Exchange Server	Trimestral

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

De la protección de la información respaldada

De los recursos compartidos

- Solo los usuarios que contengan los permisos dentro de los recursos compartidos podrán ingresar a realizar alguna modificación de los mismos.

De las Aplicaciones

- Cada Dirección, Oficina o Área, deberá enviar una relación de personal autorizado para solicitar copia o respaldo de información perteneciente a la aplicación que le compete al área solicitante.

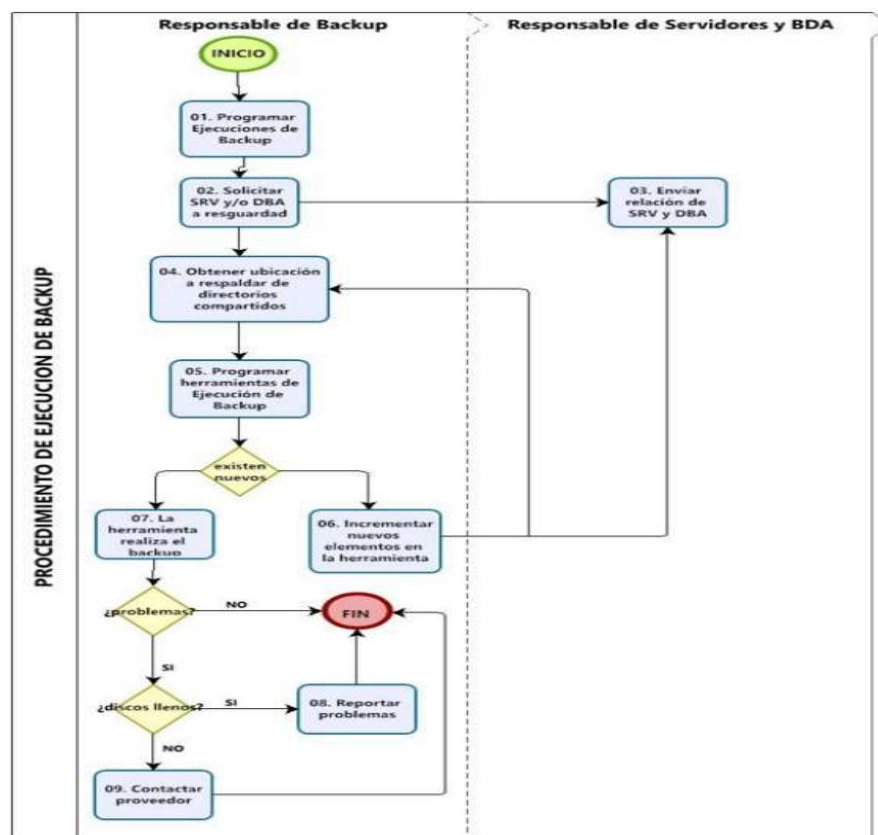
De la seguridad de acceso a la información respaldada

- Es responsabilidad de la Dirección, Oficina o Área, solicitar los permisos que tendrá cada usuario dentro de las carpetas compartidas, ya que esto originará el nivel de privilegio sobre dicha información, pudiendo esta ser de:
 - Lectura
 - Lectura y Escritura

De los archivos eliminados

- Los respaldos de información son creados al finalizar el día, es decir en caso de pérdida de información, la versión que sea restaurada será la última modificada al término de la jornada laboral.
- Los respaldos de información son llevados a medios magnéticos para el resguardo de información por un periodo de diez años (10) años.

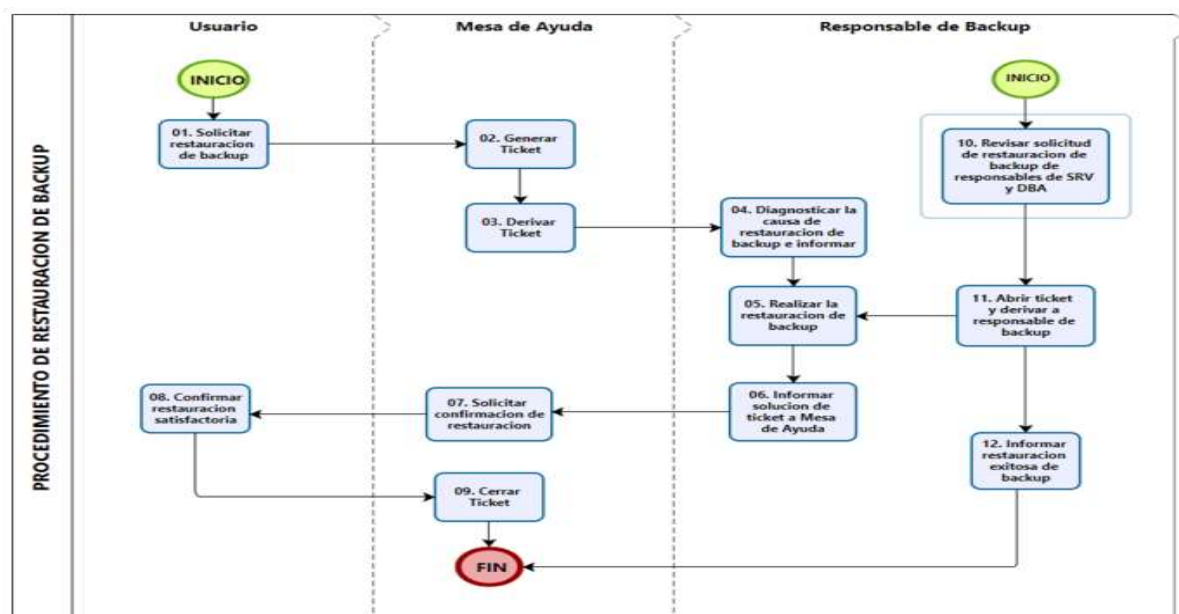
Figura N° 1: Flujograma de ejecución de Backup



Fuente: PRO-UIE-03: Procedimiento de Respaldo y Recuperación de la Información
SRV: Servidores
DBA: Base de datos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Figura N° 2: Flujograma de restauración de Backup



Ejecución del Backup

De manera anual el Responsable de Backup debe planificar y programar el backup en la herramienta EMC NetWorker Management Consolé:

Diario (incremental): La ejecución de backup empieza a partir de las 7:00 pm, en la solución se define por grupos de servidores, base de datos y/o File Server para que la aplicación empiece a ejecutarse por horas hasta culminar con el respaldo de todos los elementos definidos en los grupos.

Semanal / Mensual (full): La ejecución de backup empieza a partir de la 1:00 pm los sábados y en caso del mensual el primer sábado de cada mes a la misma hora.

El responsable de Backup, debe solicitar los SRV (Servidores) y BDA (Base de Datos) a resguardar.

Es obligación del responsable de Servidores y Base de Datos dar las ubicaciones de las aplicaciones e información imprescindible a resguardar cada vez que exista un cambio (nuevo elemento o baja). Los Responsables de Base de Datos y servidores se encargarán de enviar la relación de elementos que necesitan ser resguardados, cada vez que ocurra un cambio (OBLIGATORIO).

La herramienta EMC NetWorker Manager Console, ejecuta el Backup, de acuerdo con la configuración y/o actualización realizada. Si los discos están llenos, el Responsable de Backup, reportara el problema al Responsable de Base de Datos y/o Servidores para que tomen las medidas del caso y el procedimiento termine. Se contactará al Proveedor por correo y por teléfono, se reporta el problema y se provee los datos para asignar el nivel de severidad inicial.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Restauración de Backup

El usuario solicita la restauración de su información mediante sistema generador de tickets. Esta solicitud de restauración de Backup debe tener una aprobación del usuario encargado del recurso compartido asignado por su Área. El personal de mesa de ayuda asignara el ticket al responsable de Backup para que se realice la atención. El Responsable de Backup, hará un diagnóstico para identificar la causa de la restauración del Backup, e informará al responsable del área de Infraestructura para que tome conocimiento.

El responsable de Backup, se encargará de ejecutar la restauración de la información mediante la herramienta EMC NetWorker Management Console. El técnico de Soporte deberá contactarse con el usuario para verificar que la restauración fue satisfactoria y procederá a informar al responsable de Backup. El Usuario deberá verificar y confirmar que la restauración del Backup fue satisfactoria.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ANEXO 2: PROCEDIMIENTO PARA LA CONVOCATORIA DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CRÍTICAS.

Con la finalidad de disponer con personal de la entidad para asegurar el cumplimiento de las actividades críticas en el más breve plazo ante la ocurrencia de un peligro que haya ocasionado graves daños a la entidad, en su infraestructura, sus servicios, sistemas y funciones; la entidad aplica los procedimientos de comunicación diseñados para operar con capacidad y efectividad; las prioridades de empleo de medios serán:

- a. Telefonía Celular y fija.
- b. Mensajes de WhatsApp y/o de texto por celular.
- c. Redes sociales y correos electrónicos.

1. EJECUCIÓN DE LA CONVOCATORIA

Se seguirá el procedimiento siguiente:

- a. El responsable de la PCO de la entidad, hace conocer al Jefe Nacional, la situación de la condición de funcionamiento del SENASA, recomendando la necesidad de convocatoria de personal.
- b. El titular de la entidad toma la decisión de convocar al personal para asumir funciones adicionales según se requiera.
- c. Los Directores Generales y de Línea comunican a las personas designadas la convocatoria del personal.
- d. Otra modalidad de convocatoria, a todo el personal del SENASA, en grupos o en conjunto, se realizará a través de los medios disponibles (redes sociales), con mensaje de texto SMS o voz preestablecidos a través de la Secretaría Técnica.

2. CONSIDERACIONES FINALES

Es necesario disponer de la confirmación de recepción del mensaje, de cada una de las personas convocadas de los diferentes niveles de organización; en este sentido, los órganos, Unidades Orgánicas, registrarán a su personal contactado, acción que permitirá conocer la situación de cada uno de ellos; esta información, deberá ser proporcionada a la UGRH.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ANEXO 3: DIRECTORIO DEL GRUPO DE COMANDO

CARGO	ÓRGANO/ UNIDAD ORGÁNICA
Presidente del Grupo de Comando del SENASA	Director General de la Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional
Miembros del Grupo de Comando	Asesor de la Alta Dirección
	Representante de la Dirección de Sanidad Animal
	Representante de la Dirección de Sanidad Vegetal
	Representante de la Dirección de Insumos Agropecuarios e Inocuidad Agroalimentaria
	Representante de la Oficina de Administración
	Representante de la Unidad de Logística
	Representante de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos
	Representante de la Unidad de Informática y Estadística
	Representante de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto
	Representante de Secretaría Técnica



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ANEXO 4: ORGANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CRÍTICAS

En el escenario de impacto ante un evento adverso, el desarrollo de las actividades críticas, estarán a cargo de las Unidades Orgánicas responsables, según su competencia:

Actividad crítica (servicios)	Responsable	Responsable del monitoreo
Producción de controladores biológicos, Control de plagas	Subdirector de Control Biológico	Director o Responsable de Sanidad Vegetal
Control de plagas con implementación de MIP en cultivos priorizados. Vigilancia y Control de Mosca de la Fruta	Subdirector de Moscas de la Fruta y Proyectos Fitosanitarios	
Verificación de vehículos en Puestos de Control	Subdirector de Cuarentena Vegetal	
Certificación fitosanitaria de tránsito interno		
Tratamiento Cuarentenario para el tránsito interno		
Inspección Fitosanitaria para la importación de productos vegetales		
Inspección Fitosanitaria para el ingreso de pasajeros/tripulantes con productos vegetales		
Certificación de lugares de Producción		
Certificación fitosanitaria con fines de exportación		
Tratamiento Fitosanitario con fines de exportación		
Vigilancia Fitosanitaria	Subdirector de Análisis de Riesgo y Vigilancia Fitosanitaria	
Atención de notificaciones		
Diagnóstico de Sanidad Vegetal	Director Unidad del Centro de Diagnóstico de Sanidad Vegetal	
Vacunación/pruebas diagnósticas – Animales	Subdirector de Control y Erradicación de Enfermedades	Director o Responsable de Sanidad Animal
Certificado Sanitario de Transito Interno	Subdirector de Cuarentena Animal	
Inspección y Verificación de importación de mercancías de origen animal		
Autorización de Cuarentena Post entrada		
Certificación de envíos de mercancías de origen animal		
Atención de Notificación de enfermedades	Subdirector de Análisis de Riesgo y Vigilancia Epidemiológica	
Diagnóstico de Sanidad Animal	Director Unidad del Centro de Diagnóstico de Sanidad Animal	
Escuelas de campo (ECAs) de inocuidad agroalimentaria	Subdirector de Inocuidad Agroalimentaria	Director o Responsable de Insumos e Inocuidad Agroalimentaria
Inspecciones sanitarias de inocuidad agroalimentaria		
Monitoreo de contaminantes		
Autorizaciones de mataderos de animales de abasto	Subdirector de Insumos Agrícolas	
Importaciones de plaguicidas agrícolas y productos veterinarios		
Registro (modificaciones de registro) de plaguicidas agrícolas		
Verificación de ensayos de eficacia		



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Actividad crítica (servicios)	Responsable	Responsable del monitoreo
Fiscalizaciones post registro de plaguicidas agrícola y control de productos veterinarios y alimentos para animales	Subdirector de Insumos Pecuarios	
Importaciones de plaguicidas agrícolas y productos veterinarios		
Registro y modificaciones de registro de productos de uso veterinario y alimento para animales		
Registro y modificaciones de registro de empresas de productos de uso veterinario y alimento para animales		
Fiscalización de empresas y productos de uso veterinario y alimentos para animales		
Emisión de Certificados de Libre Venta		
Emisión de autorizaciones de importación para uso propio y con fines de experimentación		
Autorización a entidades de certificación de la producción orgánica	Subdirector de Producción Orgánica	
Actividades de supervisión a operadores orgánicos, fiscalización para el comercio de productos orgánicos y monitoreo de residuos químicos en productos orgánicos		
Certificación de semillas	Subdirector de Semillas y Viveros	
Análisis de calidad de semillas		
Análisis y Control de Insumos y Residuos Tóxicos	Director Unidad del Centro de Control de Insumos y Residuos Tóxicos	



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ANEXO 5: SISTEMA DE COMUNICACIONES DE EMERGENCIA

1. Objetivo

El sistema de comunicaciones de emergencia está orientado a garantizar la constante coordinación entre la Alta Dirección y las Unidades Orgánicas para la Gestión de la Continuidad Operativa del SENASA ante la ocurrencia de eventos adversos que puedan interrumpir el normal funcionamiento de sus actividades.

2. Redes de comunicación

Es el conjunto o sistemas conformados por equipos de comunicaciones que permiten la comunicación a distancia entre equipos autónomos conectados entre sí, cuyo objetivo es transmitir datos e información, esta conectividad se realiza a través de canales.

2.1 Canales de comunicación

Se refiere a los medios de comunicación por el cual se intercambia información relevante, en el cual se identificará dos tipos de canales de comunicación.

a. Canal Primario:

- Telefonía móvil personal.
(SMS, WhatsApp, video llamadas)
- Telefonía móvil institucional.
(SMS, WhatsApp, video llamadas)
- Correo electrónico institucional
- Correo electrónico personal
- Telefonía fija.

b. Canal Alternativo:

- Radio Comunicaciones en la gama VHF y HF.
- Telefonía Satelital.

2.2 Redes de Comunicación de emergencia

Una red de comunicación de emergencia, es aquella que se implementa ante emergencias o desastres para la Gestión de la continuidad Operativa.

Participantes:

- Jefe Nacional
- Alta Dirección
- Secretario Técnico
- Directores y servidores designados

3. Procedimientos de comunicación

Para facilitar el flujo ordenado de las comunicaciones, los usuarios de las comunicaciones cumplirán el presente protocolo de comunicaciones manteniendo la disciplina de la red.

3.1. De parte del usuario de la red

- a. Activarse rápidamente.
- b. Informar a la alta dirección o Grupo de comando

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- c. Identificarse como emisor y/o receptor que informa sobre la situación.
- d. Adaptarse continuamente a los eventos cambiantes asociados con la emergencia.
- e. Mantener el contacto.

3.2. Antes de la emergencia se debe contar con lo siguiente:

- a. Lista de contactos internos.
- b. Lista de contactos externos.
- c. Formularios especiales, como registros de llamadas, un directorio de contactos de emergencia y un formato de informe de descripción de las ocurrencias ante lluvias intensas.
- d. Boletines u hojas divulgativas de alerta o alarma.;
- e. Documentos escritos previamente, como comunicados, mensajes y otros anuncios iniciales.
- f. Prever disponibilidad de medios, suministro de energía, acceso a la red, monitores de medios y de ser conveniente un área de trabajo.
- g. Equipo de comunicaciones de emergencia capacitado.
- h. Capacidad Tecnológica para diseminar rápidamente información de emergencia a contactos internos y otras entidades externas.
- i. Conocimiento de los procedimientos de las comunicaciones de emergencia.

3.3. Durante la emergencia

- a. Ubicación confirmada de todos los usuarios o contactos internos.
- b. Informes de estado actualizado sobre las emergencias.
- c. Lista de personas internas contactadas.
- d. Lista de organizaciones externas contactadas.
- e. Lista de recursos necesarios, obtenidos y devuelto.
- f. Acciones tomadas durante la emergencia.
- g. Plan de comunicaciones de emergencia actualizado.
- h. Problemas encontrados y cómo se resolvieron.
- i. Problemas persistentes que requieren ayuda adicional.
- j. Narrativa de los hechos: lo que sucedió, lo que se hizo, los productos y los resultados.

3.4. Posterior a la emergencia

Los siguientes pasos posteriores a la emergencia deben incluirse en un plan de comunicaciones de emergencia:

- a. Confirmación de que todos los usuarios de la red han vuelto a la normalidad.
- b. Informes de cierre de la emergencia en el tema de comunicaciones.
- c. Lista completa de personas internas contactadas.
- d. Lista completa de organizaciones externas contactadas.
- e. Lista completa de recursos necesarios, obtenidos, utilizados y devueltos;
- f. Acciones tomadas para finalizar la emergencia.
- g. Plan de comunicaciones de emergencia documentado y anotado.
- h. Lista completa de problemas encontrados y cómo se resolvieron.
- i. Narración completa de los hechos suscitados al término de la emergencia: lo que sucedió, lo que se hizo, los productos y los resultados.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

4. Disposiciones complementarias

- 4.1 La comunicación de los miembros del Grupo de Comando del SENASA debe ser oportuna para la toma de decisiones cuando se presente una emergencia.
- 4.2 Los miembros del Grupo de Comando, en lo posible deben de contar con un equipo de radio para una comunicación alterna permanente en caso de una emergencia en que no se pueda usar la red de comunicaciones.
- 4.3 La OPDI a través de la UIE, realizará pruebas de los Sistemas de Comunicación, a fin de verificar la operatividad de las Redes de Comunicaciones.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ANEXO 6: CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CONTINUIDAD OPERATIVA

En el cronograma de implementación, se considera las actividades a ejecutar, detallando la modalidad de la ejecución, los órganos responsables con la coordinación del Grupo de Comando y se indican también las fechas probables.

Nº	ACTIVIDAD	MEDIO/MODALIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Actividades para la integración de la Continuidad Operativa a la Cultura Organizacional				
1	Evaluación del grado de conocimiento sobre la gestión de Continuidad Operativa	Encuestas	OPDI	Mayo 2025
2	Acciones de sensibilización a fin de internalizar la Continuidad Operativa	Campaña de sensibilización	Secretaría Técnica/OPDI	Julio 2025
3	Monitoreo permanente de la evolución de la gestión de la continuidad, en la entidad	Seguimiento y Lecciones Aprendidas	OPDI	Setiembre 2025
Actividades de monitoreo y evaluación de los recursos para la Continuidad Operativa				
1	Evaluación de la situación de la infraestructura y del funcionamiento de los recursos informáticos	Gestión	Grupo de Comando	Bianual
2	Evaluación del grado de conocimiento sobre la gestión de Continuidad Operativa	Encuestas	OPDI	Anual
3	Actualización de los integrantes del Grupo de Comando	Documento de confirmación	OPDI	Bianual
4	Cumplimiento del cronograma de ejercicios de Continuidad Operativa.	Control	Grupo de Comando	Cronograma establecido



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ANEXO 7: FICHA DE EVALUACIÓN DE DAÑOS RÁPIDA

DESCRIPCION DE LA SITUACION DE LAS SEDES DEL SENASA

Fecha:	Hora:		Modalidad: Observación	
INFORMACION DE LA INSTALACION	Destruida	Afectada	No afectado	Inhabitable
Aspecto Físico Estructural (Columnas, vigas, muro, techos, escaleras y Pisos)				
Aspecto Físico No estructural (Puertas, Ventanas, mobiliario)				
Primer piso				
Segundo Piso				
Tercer piso				
Cuarto piso				
Quinto piso				
Centro de datos				
Almacén				
Unión de bloque de edificios				
Salidas de emergencia				
Estacionamientos				
SERVICIOS				
Agua potable				
Energía eléctrica				
Aire acondicionado				
Comunicación telefónica				
Internet				
Contra Incendios				



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RECURSOS INFORMATICOS				
Switches				
Routers				
Modems				
Access Point				
Firewall				
Equipos de Computo				
Sistemas				
Servidores				
ARCHIVO DE DOCUMENTOS				
Documentación				
Almacén				
OTROS				
Vehículos				

Conclusiones de la evaluación y análisis de daños que influyan en la interrupción del funcionamiento de la entidad:

Recomendación:

Evaluador(es):

Firma (s):



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ANEXO N° 8: RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES, POR DIRECCIONES EJECUTIVAS

N°	Dirección Ejecutiva	Tipo	DESCRIPCION	Dirección	Hombres	Mujeres	Sub Total	Total
1	AMAZONAS	SEDE PRINCIPAL CTD TIPO I	CTD CHACHAPOYAS	KM 3.5 CARRETERA AEROPUERTO - EX FUNDO SAN JUAN (INIA)	18	3	21	88
		CTD TIPO I	CTD BAGUA GRANDE	Jr. Higos Urco N° 509 - Bagua Grande	24	7	31	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	BALSAS	DISTRITO DE BALSAS	16	1	17	
		PUESTO DE CONTROL INTERNO	PCI VISTA ALEGRE	ANEXO VISTA ALEGRE S/N	2	4	6	
		PUESTO DE CONTROL INTERNO	PCI HORNOPAMPA	ANEXO HORNOPAMPA S/N	6	3	9	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	OFICINA DE ATENCION AL USUARIO R. MENDOZA	PASAJE PORVENIR N° 114 - SAN NICOLAS	3	1	4	
2	ANCASH	SEDE PRINCIPAL CTD TIPO I	HUARAZ	PROLONGACIÓN AV. ANTONIO RAYMONDI N° 1324	8	12	20	82
		CTD TIPO I	CASMA	AV. NICOLAS DE PIEROLA S/N	15	10	25	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	CHIMBOTE	AV. PARDO S/N - (FRENTE A CENTRO COMERCIAL LOS FERROLES)	6	0	6	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	CABANA	AV. CENTENARIO 231-URB. LA PAMPA-CABANA	1	0	1	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	MORO	AV. INDEPENDENCIA N° 275	4	0	4	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	HUARMEY	AV. OLIVAR S/N- MINISTERIO DE AGRICULTURA- AGENCIA AG. HUARMEY	3	1	4	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	YAUTAN	PJE JIRON MATOS	5	0	5	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	HUAYLAS	CASERIO SAN PEDRO, SECTOR CUMPAYHUARA	6	1	7	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE	POMABAMBA	Jr Moquegua y Av.Prolongacion Ramon Castilla	2	0	2	

**PERÚ**Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego**SENASA**
PERU

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	Dirección Ejecutiva	Tipo	DESCRIPCION	Dirección	Hombres	Mujeres	Sub Total	Total
		MOSCA DE LA FRUTA						
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	SIHUAS	Jr. 8 de Enero.	1	0	1	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	LA PAMPA	AV. ALFONSO RIVAS PLATA S/N	1	0	1	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	HUARI	Calle San Martin S/N	1	0	1	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	RAHUAPAMPA	VIA CARRETERA A C.P CHUPAN	2	0	2	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	CHIQUIAN	AV. RICARDO PALMA S/N	1	0	1	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	HUAQUISH	CENTRO POBLADO DE HUAQUISH	2	0	2	

N°	Dirección Ejecutiva	Tipo	DESCRIPCION	Dirección	Hombres	Mujeres	Sub Total	Total
3	APURIMAC	SEDE PRINCIPAL CTD TIPO I	ABANCAY	AV. ABANCAY N° 101	18	6	24	46
		CTD TIPO I	ANDAHUAYLAS	JR. BOLIVAR N° 245-247 - 3ER PISO ANDAHUAYLAS	14	2	16	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	CHINCHEROS	AV. LA CULTURA S/N - FRENTE A LA PLAZA DE ARMAS - URIPA	1		1	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	CHALHUANCA	JR. LIMA S/N - CHALHUANCA	1	0	1	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	HUANCARAMA	JR. CARLOS VELARDE S/N	1		1	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	GRAU	MUNICIPALIDAD DE VILCABAMBA FRENTE A LA PLAZA DE ARMAS	1	0	1	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	COTABAMBA	Municipalidad de Tambobamba - Plaza de Armas	1	0	1	



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas
batallas de Junín y Ayacucho"

N°	Dirección Ejecutiva	Tipo	DESCRIPCION	Dirección	Hombres	Mujeres	Sub Total	Total
				Prolongacion Martinelly S/N.				
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	ANTABAMBA	CALLE RENOVACION S/N FRENTE AL HOSPITAL DE ANTABAMBA	1	0	1	
4	AREQUIPA	CTD TIPO I	CTD - CHALA	Av. Circunvalacion s/n	6	2	8	328
		CTD TIPO I	CTD - MAJES	Campamento Central AUTODEMA Sección A, La Colina	32	18	50	
		SEDE PRINCIPAL CTD TIPO I	CTD - AREQUIPA - CERRO COLORADO	CARRETERA A YURA KM. 9.5 CERRO COLARADO	43	19	62	
		PUESTO DE CONTROL EXTERNO /PCI	PC - PUERTO DE MATARANI - ISLAY	Terminal Portuar.Matarani Nro. S/n Puerto Matarani	3	3	6	
		PUESTO DE CONTROL INTERNO	PC - PAMPA CAÑAHUAS - YURA	CARRTERA AREQUIPA KM 79 PAMPAS CAÑAHUAS	15	12	27	
		PUESTO DE CONTROL INTERNO	PC - CABRERIAS	CARRETERA AREQUIPA KM 13 CHARCANI	1	1	2	
		PUESTO DE CONTROL INTERNO	PC - CHIGUATA	KM 26 CARRETERA AREQUIPA-CHIGUATA SECTOR LA BEDOYA	0	2	2	
		PUESTO DE CONTROL EXTERNO /PCI	PC - AEROPUERTO DE AREQUIPA	Avenida Aviación Km. 1 Urbanización Zamacola Cerro Colorado	5	3	8	
		PUESTO DE CONTROL INTERNO	PC FERROCARRIL	TERMINAL FERROVIARIO	0	1	1	
		PUESTO DE CONTROL INTERNO	PC - SIBAYO	AV. CHIVAY S/N CAYLLOMA KM 157 ACRRETERA A AREQUPA	0	2	2	
		PUESTO DE CONTROL INTERNO	PC - ORCOPAMPA	PLAZA DE DISTRITO ORCOPAMPA A 0.5 KM	1	1	2	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	COMF - COTAHUASI (ZP 24)	calle Lima N° 204	4	2	6	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	COMF - VIRACO (Z.P. 22)	PI. PRINCIPAL DE TIPAN S/N - COSTADO DE MUNICIPIO	5	0	5	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	COMF - VALLE DE MAJES (Z.P. 12)	Av. Juan Pablo Vizcardo y Guzman s/n	7	3	10	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE	COMF - COLCA (Z.P. 21)	CALLE MARIANO MELGAR S/N	4	4	8	



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	Dirección Ejecutiva	Tipo	DESCRIPCION	Dirección	Hombres	Mujeres	Sub Total	Total
		MOSCA DE LA FRUTA						
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	COMF - CHUQUIBAMBA (Z.P. 23)	Avenida los tres errantes s/n - Terminal Terrestre	5	1	6	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	COMF - VITOR (Z.P 07) Y YURAMAYO (Z.P. 08)	Carretera Panamericana S/N - AGENCIA AGRARIA VITOR	3	1	4	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	COMF - SAMUEL PASTOR	AV.SAMUEL PASTOR N° 702 CAMANA	2	0	2	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	COMF - OCOÑA (Z.P.20)	Calle San Martin De Porres s/n - COMPLEJO DEPORTIVO CARNERO	1	0	1	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	COMF - UCHUMAYO (Z.P. 2)	PUEBLO TRADICIONAL S/N - ESTADIO DEPORTIVO LA ESTACION	9	2	11	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	COMF - EL CURAL (Z.P. 3)	IRRIGACION EL CURAL LATERAL 5 VÍA TIABAYA S/N	1	2	3	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	COMF - CHAPARRA Z.P. 14)	Calle Arequipa s/n - COMPLEJO DEPORTIVO	4	4	8	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	COMF - YAUCA (Z.P. 16)	Av. Duturbulu s/n - COMISION DE REGANTES YAUCA	7	1	8	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	COMF - BELLA UNION	Av. Francisco Flores Barruezo s/n	3	2	5	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	COMF - ACARI (Z.P. 18)	Calle Tupac Amaru s/n	7	1	8	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	COMF - CARAVELI- (Z.P.- 19)	Av. Saenz Peña s/n - Mercado de Caravelí	5	3	8	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	COMF - LABORATORIO LA JOYA ANTIGUA	AVENIDA BENAVIDES S/N - PISCINA MUNICIPAL	20	27	47	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	COMF - TAMBO (ZP 01)	Calle Dean Valdivia s/n - AGENCIA AGRARIA	6	3	9	



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	Dirección Ejecutiva	Tipo	DESCRIPCION	Dirección	Hombres	Mujeres	Sub Total	Total
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	COMF - SANTA RITA (Z.P. 09)	Calle Olazabal 450, Lateral 7 Pueblo tradicional de Santa Rita	3	3	6	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	COMF - CERRO COLORADO	PUEBLO JOVEN VERA CRUZ CALLE VISTA ALEGRE	1	2	3	

N°	Dirección Ejecutiva	Tipo	DESCRIPCION	Dirección	Hombres	Mujeres	Sub Total	Total
5	AYACUCHO	SEDE PRINCIPAL CTD TIPO I	D.E. AYACUCHO	AV. VENEZUELA 165 - CANAAN ALTO	31	14	45	85
		CTD TIPO I	PUQUIO	Jr. Tacna 661	2	2	4	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	HUANTA	Jr. Zarumilla N° 159	6		6	
		PUESTO DE CONTROL INTERNO	PUESTO DE CONTROL DE SUYTURUMI	Km 172 Via Nazca - Challhuanca a 12 KM. de Puquio	10	4	14	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	ZONA DE PRODUCCION DE VILCASHUAMAN	Jr. Inca Pachacutec S/N.	4		4	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	ZONA DE PRODUCCION DE CANGALLO	Av. Plaza Principal Mz. N Lt. 12	5		5	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	ZONA DE PRODUCCION DE LA MAR	Jr. Maria Parado de Bellido S/N Centro Civico.	3		3	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	ZONA DE PRODUCCION DE PAUSA	Jr. San Martin de Porres S/N - AAP	1		1	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	SEDE CORA CORA	JR.DOS DE MAYO S/N-MUNICIPALIDAD DE CORA CORA	2		2	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	SEDE HUANCAPÍ	JR. VICTOR FAJARDO 867 - AGENCIA AGRARIA HUANCAPÍ	1		1	
6	LAMBAYEQUE	SEDE PRINCIPAL CTD TIPO I	SEDE PRINCIPAL CHICLAYO	CARRETERA POMALCA KM2.5 CHICLAYO	34	2	36	120
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	CTD MOTUPE	AV. MICAELA BASTIDAS 562-564 MOTUPE	21	6	27	



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	Dirección Ejecutiva	Tipo	DESCRIPCION	Dirección	Hombres	Mujeres	Sub Total	Total
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	CTD OLMOS	CALLE LOS GERANIOS N° 153	20		20	
		PUESTO DE CONTROL INTERNO	PUESTO DE CONTROL MOCUPE	CARRET PANAMERICANA KM 728 CENTRO MOCUPE	18	4	22	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	CENTRO DE ACOPIO I LAMBAYEQUE	CENTRO POBLADO SANTO TOMAS	2		2	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	CENTRO DE ACOPIO JLO II	CULPON S/N JOSE L. ORTIZ	2	1	3	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	AGENCIA AGRARIA MOCHUMI	CALLE SAN ISIDRO 695	3	0	3	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	AGENCIA AGRARIA FERREÑAFE	AV. VICTOR MURO 1175	2		2	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	AGENCIA AGRARIA MONSEFU	PROLONGACION DIEGO FERRE 87	2		2	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	AGENCIA AGRARIA CHONGOYAPE	AV. CHICLAYO N°2898	1		1	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	AGENCIA AGRARIA ZAÑA	AV. SAN AGUSTIN 850	2		2	
7	CUSCO	SEDE PRINCIPAL CTD TIPO I	CUSCO	CALLE JOSE GABRIEL COSIO 410 URB. MAGISTERIO 1RA ETAPA	14	11	25	69
		CTD TIPO I	LA CONVENCION	Jirón Sabas Sarazola Mza. C, Lote 20- Quillabamba	16	4	20	
		PUESTO DE CONTROL EXTERNO /PCI	AEROPUERTO DEL CUSCO	Av. Velasco Astete S/N	3	1	4	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	CHUMBIVILCAS	Calle Bolivar N° 712	1		1	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	LIMATAMBO	Calle Alfonso Ugarte S/N	2		2	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	HUARAN	Comunidad de Huaran S/N	5	3	8	



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	Dirección Ejecutiva	Tipo	DESCRIPCION	Dirección	Hombres	Mujeres	Sub Total	Total
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	CANCHIS	Av. Cesar Alvarez N° 130	2	2	4	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	ESPINAR	Plazoleta Unidad Vecinal N° 103	3		3	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	YANATILE	Jirón La Convención S/N	1	1	2	

N°	Dirección Ejecutiva	Tipo	DESCRIPCION	Dirección	Hombres	Mujeres	Sub Total	Total
8	CAJAMARCA	SEDE PRINCIPAL CTD TIPO I	CAJAMARCA	CARRETERA CAJAMARCA A BAÑOS DEL INCA KM. 5.5-DISTRITO BAÑOS DEL INCA-CAJAMARCA	15	7	22	58
		CTD TIPO I	JAEN	AV. VILLANUEVA PINILLOS N°961- Sector Pueblo Libre - JAEN.	4	2	6	
		OFICINA DE ATENCION CHOTA	CHOTA	JR. GREGORIO MALCA N°449-CHOTA	5	0	5	
		PUESTO DE CONTROL EXTERNO /PCI	NAMBALLE	Mz. A - Caserio La Balza S/N - Puente internacional - Distrito Namballe, Provincia San Ignacio	1	0	1	
		PUESTO DE CONTROL INTERNO	PCCI EL MANGO	Km. 28.8 CARRETERA CIUDAD DE DIOS	2	1	3	
		OFICINA	SAN MARCOS	Av. Cajamarca S/N - Huayobamba - Agencia Agraria San Marcos	2		2	
		OFICINA	SAN IGNACIO	Jr. San Martín N° 332 - Agencia Agraria San Ignacio	1	1	2	
		OFICINA	CHILETE	Jr. Ignacio Prado S/N - Chilete	3	2	5	
		OFICINA	SAN MIGUEL	Jr. Grau S/N-Frente al Instituto Tecnológico- Agencia Agraria San Miguel	1		1	
		OFICINA	CAJABAMBA	JR. SILVA S/N - CASERIO PARUBAMBA-DISTRITO CAJABAMBA	1	1	2	



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	Dirección Ejecutiva	Tipo	DESCRIPCION	Dirección	Hombres	Mujeres	Sub Total	Total
9	HUANCAVELICA	OFICINA	CELENDIN	Prolongación Dos de Mayo S/N - CEFOP-Celendín	1	1	2	70
		OFICINA	SANTA CRUZ	JR. TRUJILLO S/N URBANIZACION SANTA ROSA - SANTA CRUZ	2	2	4	
		OFICINA	CUTERVO	Av. Salomón Vilchez Murga S/N - Agencia Agraria Cutervo	3		3	
		SEDE PRINCIPAL CTD TIPO I	D.E. HUANCAVELICA	LOS LIBERTADORES S/N CALLQUI CHICO	14	10	24	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	CTD PAMPAS	AV. AREQUIPA 143, BARRIO CENTRO CASA PARROQUIAL SAN PEDRO	7	1	8	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	CTD LIRCAY	AV. ESMERALDA S/N	3	1	4	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	CTD TICRAPO	PLAZA DE ARMAS DE TICRAPO S/N	3	1	4	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	CTD CHURCAMP	Av. Ayacucho s/n Churcampa	4		4	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	CTD HUAYTARÁ	AV. FERNANDO BELAUDE TERRY S/N ANEXO CHOCORVO	2		2	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	CTD ACOBAMBA	Jr. Manco Cápac 256	5		5	
		PUESTO DE CONTROL INTERNO	ALLCCOMACHAY	Localidad de Tincuy- Marcas	3		3	
		PUESTO DE CONTROL INTERNO	LARAMATE	Julcamarca	2		2	
		PUESTO DE CONTROL INTERNO	RUMICHACA	PILPICHACA	3	1	4	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	SEDE SAN ANTONIO	San Antonio S/N	1		1	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	SEDE SURCUBAMBA	AV. JOSE GALVEZ S/N	2		2	

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	Dirección Ejecutiva	Tipo	DESCRIPCION	Dirección	Hombres	Mujeres	Sub Total	Total
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	SEDE PILCOS	LOCAL COMUNAL PLAZA PRINCIPAL PILCOS	1		1	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	SEDE LA MERCED	PLAZA PRINCIPAL S/N CCASIR	1		1	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	SEDE SAN JUAN	PLAZA DE ARMAS S/N - SAN JUAN	2		2	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	SEDE ANCO	PASAJE CEDRO S/N ANCO	1		1	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	SEDE QUICHUAS	PLAZA PRINCIPAL QUICHUAS S/N	2		2	

N°	Dirección Ejecutiva	Tipo	DESCRIPCION	Dirección	Hombres	Mujeres	Sub Total	Total
10	ICA	SEDE PRINCIPAL CTD TIPO I	ICA	Parque Industrial Mz. A Lote 14 - Ica (Espalda Univ. Alas Peruanas)	34	22	56	245
		CTD TIPO I	CHINCHA	Av. Luis Massaro N° 195 (Chincha Alta)	41	17	58	
		CTD TIPO I	NASCA	Pachacutec s/n, Primera Cuadra (Vista Alegre)	22	1	23	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	PISCO	Av. Fermin Tanguis N° 999 (Dentro de la Agencia Agraria de Pisco)	23	8	31	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	PALPA	Calle José Tijero 264 (Palpa)	11	1	12	
		PUESTO DE CONTROL INTERNO	PPC NAZCA	SECTOR CURVE BAJO U.C. 061934 PREDIO 8-5008360-061934	1		1	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	ICA URBANO	Av. Cuttervo s/n (al interior del campo ferial)	7	3	10	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	GUADALUPE	Calle Libertad Nro 407	8	3	11	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	SAN JOSE DE LOS MOLINOS	Residencial 09 de octubre (comisión de usuarios del subsector hidráulico Yancay.	2	1	3	



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	Dirección Ejecutiva	Tipo	DESCRIPCION	Dirección	Hombres	Mujeres	Sub Total	Total
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	SAN JUAN BAUTISTA	Calle Leoncio Prado s/n	3	1	4	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	SUBTANJALLA	Av. El cambio s/n	3		3	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	PARCONA	Sebastián barranca 115	2	1	3	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	LA TINGUIÑA	La Tinguña Calle San Martín primera cuadra (ex panadería popular)	3		3	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	LOS AQUIJES	Av.principal s/n los Aquijes	7	1	8	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	PUEBLO NUEVO	Calle Manuel segura s/n	3	1	4	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	TATE	Callejón de Puno S/N Tate	1	1	2	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	PACHACUTEC	Sebastian Barranca Cdra. 2	2		2	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	SANTIAGO	Panamerica sur km-319 s/n Casablanca	8	1	9	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	OCUCAJE	Caserío La Capilla Ocucaje s/n	1	1	2	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	OCUCAJE	Caserío La Capilla Ocucaje s/n	1	1	2	
11	JUNIN	SEDE PRINCIPAL CTD TIPO I	HUANCAYO	Fundo Santa Ana s/n. El Tambo Huancayo	14	4	18	45
		CTD TIPO I	SAN RAMON	Calle Caceres N° 119	5	1	6	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	TARMA	CARRETERA CENTRAL TARMA - PALCA	4	0	4	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	PICHANAKI	Jr. Independencia S/N interseccion Jr. Junin Local de la Agencia Agraria	4	0	4	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	CTD - SATIPO	AV. AUGUSTO B.LEGIA N° 313 - SATIPO	5	0	5	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	SAN MARTIN DE PANGOA	JR. UCAYALI S/N (COSTADO DE LA UGEL-PANGOA)	4	0	4	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	CTD -JUNÍN	JR. BOLIVAR N° 888 - JUNÍN	2	0	2	



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	Dirección Ejecutiva	Tipo	DESCRIPCION	Dirección	Hombres	Mujeres	Sub Total	Total
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	PARIAHUANCA	CENTRO POBLADO PARIAHUANCA S/N	1	0	1	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	ANDAMARCA	CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTAS -CENTRO POBLADO ANDAMARCA S/N	1	0	1	

N°	Dirección Ejecutiva	Tipo	DESCRIPCION	Dirección	Hombres	Mujeres	Sub Total	Total
12	HUANUCO	SEDE PRINCIPAL CTD TIPO I	CTD HUÁNUCO	Jr. San Benito Mza. S3 Lote P-B - CPM La Esperanza, Amarilis-Huánuco	19	8	27	68
		CTD TIPO I	CTD TINGO MARÍA	Av. Sven Erickson N° 164 Referencia: local de Dirección Regional de Agricultura - Tingo María	6	1	7	
		PUESTO DE CONTROL INTERNO	PUESTO DE CONTROL PUCAYACU	Fernando Belaúnde S/N - Altura del Puente Aspuzana	3	2	5	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	OFICINA SAN RAFAEL	Jr. 10 de junio s/n - Carretera Central	3	0	3	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	OFICINA AUCAYACU	Av. San Martín S/N 3ra. Cuadra - Local de la Agencia Agraria de Aucayacu	4	0	4	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	OFICINA HUACAYBAMBA	Av. El Ejercito s/n	2	0	2	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	OFICINA LLATA	Av. Central 153	1	0	1	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	OFICINA PARAÍSO	Av. Principal de Paraíso-Cholón	2	0	2	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	OFICINA TOURNAVISTA	Av. Letourneau s/n	1	0	1	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	OFICINA HONORIA	Av. Juan Velasco Alvarado s/n	1	0	1	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	OFICINA RIPÁN	Jr. San Antonio s/n - Mercado Municipal de Ripan	3	0	3	



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	Dirección Ejecutiva	Tipo	DESCRIPCION	Dirección	Hombres	Mujeres	Sub Total	Total
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	OFICINA CODO DE POZUZO	Jr. Teodoro Santillan s/n	1	0	1	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	OFICINA MOLINO	Jr. Juan Velasco Alvarado 345	3	1	4	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	OFICINA CACHICOTO	Av. Raimondi cuadra 4 S/N - Cachicoto	1	1	2	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	OFICINA PUERTO SUNGARO	Calle Las Flores s/n - Sungaro	4	1	5	
13	LA LIBERTAD	CTD TIPO I	ALTO SALAVERRY	Carretera Panamericana Norte km 552 - Alto Salaverry - Trujillo.	23	18	41	224
		CTD TIPO I	HUAMACHUCO	Av.10 de Julio 702- Huamachuco	9		9	
		PUESTO DE CONTROL EXTERNO /PCI	ALTO SALAVERRY	Carretera Panamericana Norte Km 552 - Alto Salaverry	24	11	35	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	VIRU	Carretera Panamericana Km 514 - C.P. San Jose - Viru	21	9	30	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	CHEPEN	Av. Genaro Silva Cotrina N°112 - Chepén.	46	8	54	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	ASCOPE - PAIJAN	Av. Panamericana Norte N° 903 - Paiján	8	1	9	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	GRAN CHIMU - CASCAS	Calle Grau N° 409 - 2do Piso - Agencia Agraria Gran Chimú.	6	0	6	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	SANTIAGO DE CHUCO	Calle Alfonso Ugarte N° 890 - Stgo de Chuco	7		7	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	OTUZCO	Calle Enemecio Orbegoso S/N - OTUZCO	6		6	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	JULCAN	Av. 28 de Julio s/n	17		17	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	GRAN CHIMU - CASCAS	Av. Libertad s/n - Cascas - Oficina Municipal	3		3	



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	Dirección Ejecutiva	Tipo	DESCRIPCION	Dirección	Hombres	Mujeres	Sub Total	Total
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	SIMBAL	Calle Progreso S/N - SIMBAL / Municipalidad de Simbal	2		2	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	CHAGUAL	Av. Principal Chagual S/N - Chagual /Pataz (frente a la comisaria de Chagual)	1		1	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	PATAZ - TAYABAMBA	Jr. Cesar Vallejo S/N - Tayabamba / Municipalidad de Tayabamba	1		1	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	PATAZ - HUAYLILLAS	Jr. Tupac Amaru S/N - Huaylillas.	1		1	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	CENTRO DE INSPECCION CUARENTENA INTERNA	Av. America Norte 1256 - Centro Comercial Las Malvinas -Trujillo	1	1	2	

N°	Dirección Ejecutiva	Tipo	DESCRIPCION	Dirección	Hombres	Mujeres	Sub Total	Total
14	MADRE DE DIOS	SEDE PRINCIPAL CTD TIPO I	PUERTO MALDONADO - TAMBOPATA	Pje. Melitón Carbajal Mz 10 Lt 14. AAHH Aquilino San Jara. Puerto Maldonado	9	2	11	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	TAMBOPATA	Pasj. Meliton Carbajal / Horacio Cevallos, Puerto Maldonado	7		7	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	INAMBIRI - MAZUKO	Complejo Multisectorial COINCRI - las Palmeras - Mazuko	3		3	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	INAMBARI - SANTA ROSA	JR. INAMBARI S/N	1		1	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	IBERIA	Jr. Jorge Chavez S/N - Iberia (Complejo Agencia Agraria de Iberia)	2		2	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	SALVACION - MANU	Calle Ejercito 1 Mz J Barrio San Isidro - Manu)	1		1	
		PUESTO DE CONTROL EXTERNO /PCI	IÑAPARI	Av. Leon Velarde S/N (Complejo Fronterizo de Iñapari)	4	2	6	
		PUESTO DE CONTROL EXTERNO /PCI	LAS PIEDRAS PLANCHON	AA. HH. ANTONIA CAYA , AV. VICTOR R. HAYA DE LA TORRE	4	3	7	
15	LORETO	OFICINA /COMF/ MICROCENTRO	CONTAMANA	Calle Amazonas Nº 410 Contamana	1		1	50



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	Dirección Ejecutiva	Tipo	DESCRIPCION	Dirección	Hombres	Mujeres	Sub Total	Total
		DE MOSCA DE LA FRUTA						
		PUESTO DE CONTROL EXTERNO /PCI	MAZUZA	Calle Los Rosales S/Nº -Pto Masusa-Punchana-Maynas	3	1	4	
		PUESTO DE CONTROL EXTERNO /PCI	AEROPUERTO DE IQUITOS	Av. Abelardo Quiñonez KM. 05 -Interior aeropuerto-San Juan-Maynas	5	1	6	
		PUESTO DE CONTROL EXTERNO /PCI	SANTA ROSA	Calle Mi Peru-Isla Santa Rosa-Yavari-Ramon Castilla	5		5	
		SEDE PRINCIPAL CTD TIPO I	LORETO	Calle Miraflores S/N sector 09 de Octubre-Belen	28	6	34	
16	MOQUEGUA	SEDE PRINCIPAL CTD TIPO I	CTD MOQUEGUA MICROCENTRO DE MOSCAS DE LA FRUTA	ALTO LA VILLA S/N	67	48	115	249
		PUESTO DE CONTROL EXTERNO /PCI	PUERTO DE ILO CTD ILO	COSTA AZUL G -6	20	7	27	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	OMATE	MOLLOJO S/N	9	6	15	
		PUESTO DE CONTROL INTERNO	FUNDICION	Carretera Costanera norte Km 24 lomas de Alastaya	6	2	8	
		PUESTO DE CONTROL INTERNO	TORATA	Carretera Binacional Moquegua - Puno Km 65 +200	19	0	19	
		PUESTO DE CONTROL INTERNO	MONTALVO Y ZONA DE TRATAMIENTO	PANAMERICANA SUR KM 1145 + 200	42	11	53	
		PUESTO DE CONTROL INTERNO	TALAMOLLE	CARRETERA OMATE - AREQUIPA KM 174.85	8	4	12	

N°	Dirección Ejecutiva	Tipo	DESCRIPCION	Dirección	Hombres	Mujeres	Sub Total	Total
17	PASCO	SEDE PRINCIPAL CTD TIPO I	OXAPAMPA	JR. KOELL S/N CUADRA 9 - MAESTRANZA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIA DE OXAPAMPA, REFERENCIA FRENTE AL COLISEO DE GALLOS Y A ESPALDAS DEL TERMINAL TERRESTRE	10	5	15	32
		CTD TIPO I	PASCO	JR. HILARIO CABRERA N° 307 YANACANCHA SAN JUAN - CERRO DE PASCO	4		4	



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	Dirección Ejecutiva	Tipo	DESCRIPCION	Dirección	Hombres	Mujeres	Sub Total	Total
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	VILLA RICA	AV. PADRE SALAS S/N CON INTERSECCION JR. MARCOS CANEPA - VILLA RICA REFERENCIA A 50 METROS DE LA COMISARIA	5	1	6	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	YANAHUANCA	Av. Las Flores S/N - Yanahuanca	3		3	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	OFICINA DENCENTRALIZADA PUERTO BERMUDEZ	AV. RAMON CASTILLA S/N PUERTO BERMUDEZ AL COSTADO DE LA AGENCIA AGRARIA DE P.B	3	1	4	
18	PIURA	SEDE PRINCIPAL CTD TIPO I	CENTRO DE OPERACIONES DEL PROYECTO MOSCA DE LA FRUTA	MZ 217 LOTE 3 JIRON D ZONA INDUSTRIAL	43	32	75	290
		CTD TIPO I	CTD CRUCETA	MZA - H00002 CENTRO POBLADO MENOR CRUCETA	54	6	60	
		PUESTO DE CONTROL INTERNO	PUESTO CONTROL INTERNO LA PEÑITA	CENTRO POBLADO LA PEÑITA	11	1	12	
		PUESTO DE CONTROL INTERNO	PUESTO DE CONTROL INTERNO LANCONES	San Juan s/n - Lancones - Sullana	12	0	12	
		PUESTO DE CONTROL INTERNO	EL PUESTO DE CONTROL INTERNO EL GUINEO	CASERIO EL GUINEO	13	0	13	
		PUESTO DE CONTROL EXTERNO	PUESTO DE CONTROL EXTERNO EL ALAMOR	CARRETERA SULLA-EL ALAMOR LANCONES,SULLANA,PIURA	4	0	4	
		CEBAF	CENTRO BINACIONAL DE ATENCION DE FRONTERA-CEBAF MARCA LA TINA	LOJA SULLANA N°3 EJE VIAL MACARA - ECUADOR	9	0	9	
		PUESTO DE CONTROL INTERNO	PCCI-YANCHALA	SECTOR DE MORRPÓN, CASERIO DE YANCHALA	6	4	10	
		PUESTO DE CONTROL INTERNO	PCCI EL COCO	SECTOR EL COCO, CASERIO DE SAHUMERIO	5	5	10	
		PUESTO DE CONTROL INTERNO	PCCI SODOR	SECTOR TAILIN, CASERIO DE SHILCAYA	9	1	10	
		PUESTO DE CONTROL EXTERNO	PUESTO CONTROL	CALLE EL FERROCARRIL,PAITA,P AITA,PIURA	1	0	1	



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	Dirección Ejecutiva	Tipo	DESCRIPCION	Dirección	Hombres	Mujeres	Sub Total	Total
			EXTERNO PAITA					
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	OFICINA DE ATENCION SULLANA	CARRETERA PANAMERICANA SULLANA-PIURA- KILÓMETRO 2.5- PASAJE SAN LORENZO	25	4	29	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	OFICINA DE ATENCION CHULUCANAS	Carretera Morropón s/n Caserío Huasimal, Huasimal Km 4.4. Carretera Km 50- Chulucanas	35	4	39	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	OFICINA DE ATENCION HUANCABAMB A	GRANJA QUISPAMPA S/N	3	0	3	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	OFICINA DE ATENCION AYABACA	URBANIZACION POPULAR SANTA ROSA S/N AYABACA	3	0	3	

N°	Dirección Ejecutiva	Tipo	DESCRIPCION	Dirección	Hombres	Mujeres	Sub Total	Total
		CTD TIPO I	SANDIA	JR. RAYMONDII S/N	3		3	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	SAN JUAN DEL ORO	Jr. agencia agraria S/N	3		3	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	SAN ROMAN	Jr. Lima S/N	6		6	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	ILAVE	JR. ATAHUALPA N° 1275	6		6	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	JULI	JR ILAVE N° 991	1		1	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	HUANCANE	JR. SANTA CRUZ N° 212	1		1	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	AZANGARO	Jr. Puno S/N. interior	3		3	
		CTD TIPO I /PCE/PCI	DESAGUADERO	AV. LA PAZ S/N - CERCA AL PUENTE INTERNACIONAL	25	13	38	
		PUESTO DE CONTROL EXTERNO	KASANI	AV. PANAMERICANA, BARRIO KASANI N° 14 - CERCA A LA FRONTERA	2	3	5	
		PUESTO DE CONTROL EXTERNO	MOHO	Jr. Bolognesi N° 134	3		3	



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	Dirección Ejecutiva	Tipo	DESCRIPCION	Dirección	Hombres	Mujeres	Sub Total	Total
		PUESTO DE CONTROL INTERNO	OJHERANI	CARRETERA PUNO DESAGUADERO KM. 9.5 - CONTROL DE ADUANAS	6		6	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	ALTO INAMBIRI	Jr. 1ER. PISO DEL TERMINAL TERRESTRE	1		1	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	SAN PEDRO DE PUTINA	er piso del interior del local del Municipio Distrital de San pedro de Putina Puncco	1		1	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	SAN ANTONIO DE PUTINA	Jr. Libertad S/N	0		0	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	MELGAR - AYAVIRI	Centro Comercial Filomeno Villalba.	2		2	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	MACUSANI	Jr. Grau S/N	1		1	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	LAMPA	Jr. M. Rios S/N	1		1	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	SAN GABAN	Municipio San Gaban S/N.	1		1	
		PUESTO DE CONTROL INTERNO	SAN ROMAN - CARACOTO	CC. Collana chillora S/N	2		2	
		SEDE PRINCIPAL CTD TIPO I	PUNO	JR. MOQUEGUA N° 264 - PUNO	15	5	20	
20	SAN MARTIN	SEDE PRINCIPAL CTD TIPO I	SAN MARTIN	KM. 14.5 CARRETERA MARGINAL SUR S/N Dist.JUAN GUERRA Prov. y Dpto. SAN MARTIN	18	9	27	55
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	CTD MOYOBAMBA	PSJE.MIGUEL GRAU N° 100 (Ex local de ENCI) Moyobamba - MOYOBAMBA	9	3	12	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	CTD MARISCAL CACERES	Jr.Progreso N°505 - Juanjui	5	0	5	
		CTD TIPO I	CTD TOCACHE	JR.SAN JUAN N°700 (Ambiente en 2do.piso Edificio Centro Civico) TOCACHE	6	2	8	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	CTD ALTO AMAZONAS - YURIMAGUAS	Carretera San Ramón KM 3.5 (Ref.Río Shanusi - E.E.San Ramón INIA)	3	0	3	



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	Dirección Ejecutiva	Tipo	DESCRIPCION	Dirección	Hombres	Mujeres	Sub Total	Total
21	TACNA	OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	JORGE BASADRE	VILLA MUNICIPAL - Av. cementerio s/n - costado de seguridad ciudadana	4	0	4	77
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	TARATA	PROLONGACION 28 DE JULIO S7N, COSTADO DE LA PLAZA FRANCISCO BOLOGNESI	0	1	1	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	CANDARAVE	CALLE GRAU MZ. 17 LT. 10	1	0	1	
		SEDE PRINCIPAL CTD TIPO I	TACNA	AV MUNICIPAL S/N - LA AGRONOMICA	30	5	35	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	Matadero Tacna	Pago Vilauta- Distrito Pocollay	1	0	1	
		PUESTO DE CONTROL INTERNO	ESTIQUE PAMPA	KM 73 CARRETERA TACNA TARATA	4	2	6	
		PUESTO DE CONTROL INTERNO	PALCA	CARRETERA VÍA TACNA-COLPA-LA PAZ , KM. 52	4	2	6	
		PUESTO DE CONTROL INTERNO	CURIBAYA	KM 170 CARETERA TACNA MIRAVE CANDARAVE	3	0	3	
		PUESTO DE CONTROL EXTERNO /PCI	AEROPUERTO DE TACNA	CARRETERA PANAMERICANA SUR KM. 05	4	2	6	
		PUESTO DE CONTROL EXTERNO /PCI	FERROCARRIL	AV. DOS DE MAYO S/N	1	1	2	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	SAMA INCLAN	AV. PANAMERICANA SUR S/N PLANTA PROCESADORA DE LACTEOS	2	0	2	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	CHUCATAMANI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL HEROES ALBARRACIN	2	0	2	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	BASE SECTOR BAJO	AV PRINCIPAL - COPERATIVA 28 DE AGOSTO	6	2	8	
22	TUMBES	SEDE PRINCIPAL CTD TIPO I	TUMBES	PSJ. Ricardo Lucio Espinoza N° 172	3	20	23	101
		CTD TIPO I	CTD (CEBAF)	klm 1293 del eje vial N°01, positos, Aguas Verde, Zarumilla, Tumbes	3	15	18	
		PUESTO DE CONTROL EXTERNO	PCC - CEBAF - TUMBES	KILM 1293 -EJE VIAL N°01 - POSITOS- AGUAS VERDES - ZARUMILLA- TUMBES	1	15	16	
		PUESTO DE CONTROL EXTERNO /PCI	PUESTO DE CONTROL CARPITAS	Panamericana norte 1182- Quebrada Carpitas	7	23	30	
		PUESTO DE CONTROL EXTERNO	PUESTO DE CONTROL AGUAS VERDES	Complejo Habitacional - Aguas Verdes - Zarumilla - Tumbes	4	10	14	



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	Dirección Ejecutiva	Tipo	DESCRIPCION	Dirección	Hombres	Mujeres	Sub Total	Total
23	UCAYALI	SEDE PRINCIPAL CTD TIPO I	CORONEL PORTILLO / CTD PUCALLPA	JR. JOSE GALVEZ N° 287. CALLERIA (INTERIOR DE LA DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE AGRICULTURA DE UCAVALI).	14	6	20	48
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	AGUAYTIA	JR. 28 DE JULIO N° 171 - PADRE ABAD	1	3	4	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	ATALAYA	CALLE AVIACION MZ 46A LTE 2	5	0	5	
		PUESTO DE CONTROL INTERNO	PRIMAVERA	AV. PRIMAVERA KM. 5.500	8	0	8	
		PUESTO DE CONTROL INTERNO	SANTA ROSA	C.F.B. KM. 214. CASERÍO SANTA ROSA DE TEALERA	8	0	8	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	ALEXANDER VON HUMBOLDT	AV. PERÚ MZ. 9 JJ.VV. MIRAFLORES	1	0	1	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	CAMPOVERDE	CALLE MUNICIPAL N° 139	1	1	2	

N°	Dirección Ejecutiva	Tipo	DESCRIPCION	Dirección	Hombres	Mujeres	Sub Total	Total
24	VRAE	SEDE PRINCIPAL CTD TIPO I	KIMBIRI	JIRON AYACUCHO N° 106 KIMBIRI LA CONVENCION CUSCO (EXMUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI)	21	6	27	35
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	PICHARI	Av.Libertad s/n carretera San Kiroshi (Frente al campo ferial)	1	0	1	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	SAN MIGUEL	JR. MARIA PARADO DE BELLIDO OF. 12	4	3	7	
25	LIMACALLAO	CTD TIPO I	CTD CAÑETE	CARRETERA IMPERIAL LUNAHUANA S/N KM 8.20 NUEVO IMPERIAL	7	5	12	434
		CTD TIPO I	CTD BARRANCA	CAMINO DE SERVIDUMBRE N° 670 - 672 - BARRANCA	11	6	17	
		CTD TIPO I	CTD HUARAL	KM 5.5 CARRETERA CHANCAY HUARAL / DONOSO INIA	79	42	121	
		CTD TIPO I /PCE/PCI	CTD MARITIMO / PUERTO DEL CALLAO	AV. MANCO CAPAC N°113 CALLAO - EDIFICIO DE D.P	17	14	31	



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	Dirección Ejecutiva	Tipo	DESCRIPCION	Dirección	Hombres	Mujeres	Sub Total	Total
				WORLD/ EX MUELLE SUR				
		CTD TIPO I /PCE/PCI	CTD AEREO / AEROPUERTO DEL CALLAO	AV. ELMER FAUCETT 2815 - 2819	22	14	36	
		SEDE PRINCIPAL CTD TIPO I	CTD ATE	URB LOS TOPACIOS - CALLE LOS DIAMANTES S/N ATE VITARTE	31	20	51	
		PUESTO DE CONTROL INTERNO	ASIA	PANAMERICANA SUR KM 103 ASIA	5	1	6	
		PUESTO DE CONTROL EXTERNO /PCI	PCI CORCONA	Km. 47.5 de la Carretera Central	3	1	4	
		PUESTO DE CONTROL INTERNO	PCI ANCON	Km. 42 de la Carretera Panamericana Norte	2	2	4	
		PUESTO DE CONTROL INTERNO	SERPOST	AV. TOMAS VALLE S/N CUADRA 7 - LOS OLIVOS LIMA	1	0	1	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	YAUYS	AV. JORGE CHAVEZ S/N - FRENTE A LA PLAZA PRINCIPAL AL COSTADO DEL HOTEL MUNICIPAL - YAUYS	13	1	14	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	MALA	ANTIGUA PANAMERICA SUR KM. 80 CAMAL MUNICIPAL S/N	2	0	2	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	HUAURA SAYAN HUACHO	Calle Augusto B Leguía N° 152 - Huacho / Agencia Agraria Huacho / Colegio Inmaculada Concepción	5	1	6	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	SAYAN - SANTA ROSA	CARRETERA 09 DE OCTUBRE PREDIO EL MILAGRO IR. SANTA ROSA	22	3	25	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	SAYAN	Calle Naranjo N° 207-Sayán	3	1	4	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	CAJATAMBO	calle mariscal castilla s/n cp cahua	1	0	1	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	CHILLON	Km. 55 Carretera Canta - Yungas / Centro de Salud de Yungas	5	4	9	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	SANTA EULALIA	AV. SAN MARTIN 504 - SANTA EULALIA	3	1	4	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	LURIN	ANTIGUA PANAMERICANA SUR KM 36.5 URB LAS VIRREINAS	17	7	24	



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	Dirección Ejecutiva	Tipo	DESCRIPCION	Dirección	Hombres	Mujeres	Sub Total	Total
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	OFICINA HUAROCHIRI	CALLE SAN MARTIN N°180 - HUAROCHIRI	1	0	1	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	EMMSA	MERCADO MAYORISTA - AV LA CULTURA N°808 - SANTA ANITA	2	0	2	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	PCI MERCADO DE FRUTAS	AV. NICOLAS ARRIOLA N°2695 URB.SAN PABLO 2DA ET . SAN LUIS - LIMA	15	14	29	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	SALON INTERNACIONAL	AV. ELMER FAUCETT S/N CALLAO	15	4	19	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	CATAHUASI	CARRETERA YAUYOS KM. 80.5	0	1	1	
		OFICINA /COMF/ MICROCENTRO DE MOSCA DE LA FRUTA	GRUPO AEREO N°8 - FAP	AV. ELMER FACUCETT S/N (REF. FRENTE AL 3970 - GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO)	8	2	10	